27

PANEGYRICO FVNERAL,

ORACION SAGRADA,

QVE EN LAS HONRAS DE LA VENERABLE Madre Sor BEATRIZ MARIA DE JESVS, Religiosa, y Abadesa que fue del insigne Convento del Angel de Descalças del Serafico Padre San Francisco llamada en el siglo Doña Beatriz de Encisso.

D I X O

EL M.R.P.Fr.JOSEPH LOPEZ, MAESTRO en Sacra Theologia, del Orden del gran P.S. Augustin, Examinador Synodal del Arçobispado de Granada.

QVE ASSISTIO

OCVPANDO EL ALTAR LA ILVSTRE, Y grave Comunidad de su Orden.

Y QVE CELEBRO

LA MVY NOBLE, LEAL, NOMBRADA, y gran Ciudad de Granada.

A QVIEN LA DEDICAN

D. FELIX THOMAS DE GADEA, Y D. CHRISTOVAL Antonio de Oviedo y Castillejo, sus Veintiquatros, Comissarios.



A LA MVY NOBLE, LEAL, NOMBRADA, Y GRAN CIVDAD DE GRANADA.

EPISTOLA DEDICATORIA.



STA Docta, Sagrada, pia, y fervorosa Oracion, que dixo el M.R.P.M.Fr. Joseph Lopez, del Orden de el gran Padre San Augustin, en las honras de la Venerable Madre Sor Beatriz de Jesus, Religiosa de el Insigne Convento de el Angel de Descalças del Serafico Padre San Francisco; que determinò V. S. que se celebrassen en su Templo, despues de las que le sufragò su Ilustre Comunidad, para cuya dignissima demonstracion se sirviò de nombrarnos por sus Comissarios.

Este, pues, piadoso Panegyrico contribuìmos, no ofrecemos, no dedicamos, si no restituìmos al excelso nombre de V. S. pues siendo noble hija suya el admirable assumpto de estos elogios, y assimismo sabio, y Religioso hijo suyo el que los profiriò, es propia de V. S. la gloria que le adquieren, y el Patrocinio à que le empeñan. Oyòle todo su gran Senado, toda su esclarecida Nobleza, y casi todo su innumerable Pueblo, que vniversalmente conmovido assistiò, no solo al entierro de la Venerable Madre, sino à las exequias, que con porfia afectuosa le repite el fervor Christiano de su Republica; pero advirtiendo, que V. S. gustava de lograrle en mas permanente voz, se la fiamos à la duracion de el molde, yà para que cobre lo que pudo robar à su oìdo la confusion de la multitud, ò yà para propagar el exemplo de tan raras virtudes, que escuchadas, aumentaron el deseo de verlas repetidas.

Ponderòlas el Panegyrista Sagrado con la eficacia de quiẽ las practica; pero limitãdo su noticia à los breves terminos de vna Oracion, fiò lo restãte, ò à el dilatado cãpo de su Historia, ò à la notoriedad de su admirable vida, ò à la commocion de su dichosa muerte, que es (entre los probables) el credito mas conteste, el mas irrefragable tes-

ti-

timonio de las excelentes virtudes de esta gran Religiosa. El rigido dictamen de vnos, ò la afectuosa inclinacion de otros, pudieron atribuir en vida diferentes formas à sus virtudes; pero el vniforme grito de la fama, despues de la muerte, le dà (hablando à lo humano) sentencias verdaderas, y justas, q̃ se veràn confirmadas en el Tribunal del tiẽpo, y sus cenizas se depositaràn cõ duracion mas constante q̃ en su sepulcro, en los obeliscos eternos de sus aplausos, entre los quales seanos permitido contribuirle alguno, aplicandole con gran propiedad la excelencia, que de San Nicolàs Obispo refiere Surio, y nosotros le repetimos à esta Esposa de Jesu Christo Bien Nuestro, sin defraudar en la version la energia de sus palabras: *Nec prius viuere, quam Deum venerari, nec prius comedere, quam ieiunare cęperit.*

En fin esta luz, que por espacio de setenta años de vida, viò V.S. girar, no solo en sus Orizontes, si no revolar, alumbrandolos de toda la Peninsula de España, aun transmontandose en medio de su carrera al escondido emisferio de vna clausura santa, tuvo desde su principio tan activos los resplandores, que fue su Oriente en el Zenith, en el Zenith su curso, y en el Zenith su Ocaso; en èl, aunque difunta, esperamos que no

la apaguen las sombras esquivas del olvido, si nò que resplandezca en la memoria generosa de V.S. para que con su proteccion difunda en la tierra el honor luziente en que la considera nuestra piedad en el Cielo, en tanto, que la suya llena à V.S. de las prosperidades, que deseamos goze por dilatados siglos.

B.L.M.de V.S. sus m^s R.^dos y afectos individuos.

D.Felix Thomas de Gadea.

D.Christoval Antonio de Oviedo y Castillejo.

APROBACION DEL M.R.P.M.Fr.DIEGO DE FLORES, *Regente que fue del Convento de N.P.S. Auguſtin de Badajoz, y Examinador Synodal de aquel Obiſpado, y à el preſente Prior del de Granada de dicho Orden.*

POr comiſsion extrajudicial del Illmo. y Rmo. ſeñor Arçobiſpo de eſta Ciudad de Granada, y judicial de el ſeñor D.Rafael de Aſcargorta, Canonigo del Sacro Monte, y Vicario general de eſte Arçobiſpado he viſto el Sermon, que en las honras que à la Venerable Madre Soror Beatriz de Jeſus hizo la Ciudad de Granada en el muy Religioſo Convento del Angel, y enſeñandome mi gran Padre S.Auguſtin à obedecer à v.md. *Qui reſiſtit poteſtati, Dei voluntati reſiſtit.* He viſto el papel, que oì en el Angel predicar, y lo que oì en el Angel, lo he viſto en el papel, *ſicut audivimus, ſic vidimus in Civitate Domini virtutum*: y ſi entonces no dixe lo que ſentì, aunque ſentì grāde edificacion de lo que oì, digo aora lo que ſiento, que ſerà para eſta Corte de gran conſuelo el que ſalga à luz eſte Sermon predicado en las honras de la V.M. Soror Beatriz Maria de Jeſus Enciſſo; porque eſtando todos tan deſeoſos de oir el ruydo de ſus virtudes (ya que por la eſtrechez de ſu clauſura no vieron lo agradable de ſu perſona) hallen en eſte Sermon renovada la maravilla del Sinay, en donde oiràn por los ojos, las vozes que anſian los oidos: *Cunctus autem populus videbat voces*; ò porque ya que en vida eſta Venerable Madre nos diò tantos documentos, no ſe olviden (como ſuelen) con la muerte ſus virtudes; de tal ſuerte eſtàn en èl declaradas, que aunque mueven, no Canonizàn (diſcrecion grande del Autor, en que no me detengo por no hazerme ſoſpechoſo) y ſin calificarlas, las predicò con grande mocion de los oyentes; y como eſto no puede perturbar à las buenas coſtumbres, porque es provechoſo, ni ſer contra la Fè, por dexarlo en

Aug. p. 11. q. 1 cap.

Pſalm. 47.

Exod. cap. 20. v. 18.

la humana;y aun parece desconfiado (sin ser tan precisso) en la continua protesta de su profundo discurso; me parece puede V.S.Illma. dar su licencia para que se dè à la estampa. Assi lo siento,salvo,&c.en este Convento de San Agustin N.P.de Granada,en 23.de Abril de 1702.

Fr.Diego de Flores.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doct.D.Andres Rafael de Ascargorta,Canonigo del Sacro Monte,Provisor, y Vicario general de este Arçobispado, por el Ilustrissimo señor D.Martin de Ascargorta mi señor, Arçobispo de Granada,del Consejo de su Magestad,&c. Damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon que en las honras de la Venerable Madre Soror Beatriz Maria de Jesus, predicò el M.R.P.Fr.Joseph Lopez,Maestro en Sacra Theologia, del Orden de N.P.S.Augustin Calçados, por quanto por el parecer del M.R.P.M.Fr.Diego de Flores,Prior de dicho Orden,no contiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres.Dada en Granada en 27.dias del mes de Abril de 1702.años,

Doct.D.Andres Rafael de Ascargorta.

Por mandado del señor Provisor

Gabriel de Flores,Notario.

APROBACION DEL M.R.P.M. Fr. FERNANDO DE Carvajal, Regente que fue de los Estudios del Convento de N.P.S. Agustin de Granada, Maestro en Theologia en dicha Orden, Doctor en dicha facultad, por la Universidad de Ossuna, y Cathedratico de Visperas en ella, Prior del Convento de aquella Villa, dos vezes del de Granada, vna del de Sevilla, Ex-Difinidor General, y de esta Provincia de Andaluzia, y Examinador Synodal de el Arçobispado de Sevilla.

NO ay persona, que huviessen de comprar frequentemente à mayor precio todos, si todos fuessen habiles à conocerla, y à conseguirla, como la de vn eminente Panegyrista. Aquel famoso Macedonio, à quien ya no le quedaba nada, ni que executar de valeroso, ni que embidiar de afortunado, por la falta de vn Homero se juzgaba miserable, y no se avergonçaba de derramar lagrimas sobre el sepulcro de Achiles: no por ternura hazia su merito, sino por la embidia que le tuvo de su alabador. Ni fue el solo posseido de semejante ambicion. Los Espartanos, que antes de salir à campaña contra sus enemigos, no se dignaban de encomendarse à vn Marte, Heroe belicoso, se humillaban à hazer sacrificio à las Musas, dando à entender con esto, que quanto menos necessitados se juzgaban de quien les ayudasse à vencer, tanto mas se confessaban ansiosos de quien tomasse por su cuenta alabarlos. Assi Mario Rusticano acariciò à Plocio. Assi Pompeyo Magno sustentò à Teophanes. Assi Decio Bruto favoreciò à Aecio, por la esperança de hazerse inmortales en los Panegyricos de sus escritos. Favoreciò el Cielo à quanto alcançamos à la Venerable Madre Beatriz de Jesus, dandole la gracia, para que hiziesse lo admirable de sus obras; mas no es, à lo que yo alcanço, menor gloria suya, averla favorecido el Cielo con averla dado

al Padre Maestro por Panegyrista en sus obras. Tengo esta por vna de las misericordias que obrò el Cielo con esta su sierva. En este Sermon dize el Padre Maestro lo que todos, por la piedad de vna comun aclamacion sabemos de esta Venerable Madre, dizelas tan tirante la cuerda del rigor de la Escuela Theologica, en que siempre se ha criado, que à lo que alcanço, no se hallará en èl palabra que haga disonancia. A lo que suena superfluo cansancio de hazer las protestaciones en cada vno de los favores que esta criatura parece recibiò del Cielo, obligò al Padre Maestro, no necessidad que hallasse en su conciencia, pues sabemos todos, que hecha esta protestacion en el principio, và animando toda la obra; y como dixo Jason, aunque no se expresse, se entiende repetida en cada vno de los favores, y misericordias que refiere aquella protesta que hizo en el principio. Pusolo empero en esta precissìon el cuydado de satisfacer à los escrupulos de las conciencias agenas. Yo he aceptado con mucho gusto el orden del señor Don Juan Antonio de Alfaro y Sierra, Alcalde moyor, y Teniente de Corregidor de esta Ciudad de Granada, y Juez de las impressiones que en ella se hizieren; y digo: Salga para la comun vtilidad, salvo, &c. En este Convento de N.P.S. Agustin de Granada, oy Lunes 24. de Abril de 1702.

Fr. Fernando Carvajal.

LICENCIA DEL JUEZ.

DON Juan Antonio de Alfaro y Sierra, Alcalde mayor, y Teniente de Corregidor de esta Ciudad de Granada, Juez de las impressiones de dicha Ciudad, por el presesente doy licencia à qualquier Impressor de esta Ciudad, para que imprima el Sermon que predicò el M.R.P.Fr.Joseph Lopez, Maestro en Sacra Theologia, del Orden de N. P. S. Agustin Calçado de esta Ciudad, aprobado por el M. R. P. M. Fr. Fernando de Carvajal, Maestro en Theologia, de dicho Orden, y de èl pueda dar los tomos, è impressiones que le fueren pedidas. Fecho en Granada à 30. de Abril de 1702.

D. Juan Antonio de Alfaro y Sierra.

Por su mandado.

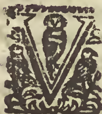
Juan de Mallo, Escrivano Publico.

PROTESTACION DEL AVTOR.

EN obſervancia del Decreto de N.SS.P. Vrbano VIII. de felice recordacion, expedido en la Sagrada Congregació de la vniverſal Inquiſicion, en 13. de Março de 1631. y confirmàdo en 5. de Julio de 1634. declaro, que no es mi intēto dar titulo de Santa à la ſierva de Dios la Madre Soror Beatriz de Jeſus, ni que ſe entienda, que yo me quiero adelantar à la cenſura de la Santa Madre Igleſia, teniendola por tal. Y aſsimiſmo, quando refiero virtudes, revelaciones, ò caſos extraordinarios de eſta ſierva del Señor, no pretendo que ſe tengan por tales abſolutamente, como ſi ya eſtuvieran aprobadas, y calificadas, pues no lo eſtàn mas que por los Confeſſores que la governaron, que fueron doctos, y piadoſos; por lo qual ſolo es mi intento darles la autoridad, y certeza que tienen, y dan las hiſtorias humanas. Y que ſi alguna vez en el diſcurſo del Sermon vſare de algun paralelo de eſta Venerable Religioſa, con alguno de los Santos ya Canonizados, ni es mi animo que la comparacion cayga ſobre las perſonas, ni tampoco ſobre los motivos de creer lo vno, y lo otro; ſi ſolo ſobre algunas circunſtancias de la materia tratada, tomada abſtraìdamente. Y en eſto, y en todo lo que dixere, me ſugeto à la cenſura de nueſtra Madre la Santa Igleſia Catolica, Apoſtolica, y Romana, debaxo de cuya obediencia vivo, y proteſto morir.

Fr. Joſeph Lopez, Maeſtro en Theologia.

SALUTACION.



N prodigio, vn assombro, què dõde mejor, que en el Cielo del Religiosissimo Convento del Angel avian de aparecer Mugeres, que fuessen pasmos, y assombros? *Signum magnum apparuit in Cœlo.* Vna Muger, que hollando las inconstancias del mundo, figuradas en la Luna, *Luna sub pedibus eius*, rayò tan alto con su luz, que en amigable armonia, el gran Sol de la Iglesia San Augustin mi gran Padre, y essa Communidad eminente de Esttellas se vnen oy à coronarla: *Mulier amicta Sole::: Et in capite eius Corona Stellarum duodecim.* Sol, y Estrellas? Jamas se vieron juntos; porque la magestad de la luz del Sol, quando empuña su luminoso Cetro, no admite à su compañia otro Astro. Oy los admiràmos juntos Sol, y Estrellas: luego indican algũ caso estraño? Si. *Signum magnum.* Diràlo el sucesso. Es precision, corran las honras de la Venerable Madre Beatriz de Jesvs por cuẽta de Augustino, y de sus hijos: *Mulier amicta Sole.* La razon es constante; porque de ninguno de los Santos fue mas favorecida, que de Augustino esta Muger excelente. Dirànlo sus escritos (que espero en Dios se han de ver presto publicos, y calificados) llenos de los favores, que recibiste los dias de este gran Padre. Què dia de Augustino huvo, en que no te vissen es-

Apoc. cap. 12. v. 1.

las Religiosas extatica? Què dia passò de su fiesta, sin que, ò en forma de Cherubin viniesse à iluminar tu mente con sus luzes; ò en la de Serafin à abrasar tu pecho con sus llamas? Antes mucho tiempo mostrò Augustino tanta ansia de tenerte en su compañia en el Cielo, que acompañando à el gloriosissimo San Joseph, Padre putativo de Jesu Christo, te llevaron los dos en espiritu ante la Trinidad Beatissima, mostrandote Dios con abstractiva vision la Magestad de aquel Trono. Corriò por cuenta de Augustino, mostrarte los Divinos Atributos. Deseoso, de que no gozasses solo de passo aquellos admirables gozos, á que Dios subiò tu Alma, se interpuso con Nuestro Señor, mi gran Padre, para que quedasses de asiento con los Bienaventurados. Respondiòle Nuestro Señor, que te avia menester todavia para exemplo de muchos en su Iglesia. A la admiracion de verte favorecida de Dios, de tal modo, y por medio de tales Sanctos, te satisfizo con esta tan regalada respuesta: *Quando vn Rey gusta de vna joya, la saca para su recreo, ò por si, ò por medio de sus Grandes.* Siẽdo el gloriosissimo San Joseph, Padre putativo de JesuChristo, à este titulo bien se divisa, quan grande; y Augustino aquel, à quien el Señor diò la honra de llamarle Padre grande, por lo mucho que sudò en defenderle su Iglesia, *magne Pater Augustine tibi commendo Ecclesiam meam,* es claro, que favores tan desusados avian de correr por cuenta de dos tales Grandes de su Corte. Quedòse aqui la Magestad del favor? No, pues concluye Augustino con dezirle: Yo serè en tu defensa en todas tus tribulaciones; llamame en ellas, diziendo: *Sancte Pater Augustine, ora pro me.* Quedòse aqui? No. Aora añade lo mas vtil: *Y en la hora de tu muerte sabe, has de tener mi assistencia.* Todo esto, aunque falible, no lo creemos pru-

...isionem ii...am possibi...m esse via...ri, substi...ent omnes Theologi, vi...endi apud ...ostrum G...ardi, tom. ... de invisi...ilit Dei, q. ... art. 4. qui ...iam conce...it visionem intuitivam ...anseuntem ...ossibilem ii ...a.

prudentemente? Si. Luego podrè dezir piadoso, que si el fin corona la obra, no podia dexar de correr por mano de tan grande Artifice la corona de tal obra.

Y entre diziendo yo aora, que si por cuenta de Augustino corriò la muerte de esta gran sierva de Dios, desde luego à su venerable assistencia quedaron adjudicadas sus honras. Y si no atiendan como lo pruebo. Cuydado, dize Dios, nadie se me intrometa â cuydar del entierro de Moyses mi querido. Tan zeloso Yo en sus honras, que han de correr de mi cuenta; *& non cognovit homo*
Deut. 34. *sepulchrum eius vsque in præsentem diem*. Pues como assi, gran Señor? Vos solo aveis de assistir à esse entierro? Assista esse pueblo con su llanto, pues fue de Moyses tan favorecido. No ha de ser, dize Dios. Por què? Noten. Como
Ibidem. muriò Moyses? *Mortuus est Moyses :::. Iubente Domino*. Muriò, dize el Espiritu Sancto, Moyses por el Divino Precepto. Hasta aqui nada tenemos; porque quien no muere à manos del irrefragable estatuto? No lo entiendes, que en esso no tuvieramos especialidad alguna, dizen los doctos, y assi el *Iubente Domino*, lo has de leer de esta suerte :: *In osculo Domini*. Muriò Moyses en osculo de paz en los braços de su dueño soberano. Assi? pues, *non cognovit homo sepulchrum eius*. Solo Dios, que con especialidad assistiò à su transito, ha de hazerle glorioso su sepulchro. *Et non cognovit, &c.* Viegas Apoc. 14. Com. n. 2. sect. 3. & aliis.

Crea oy nuestra piedad en el Cielo à este tan amable objecto; pero ha de tener por adorno las luzes del Sacro Sol de Augustino, que hagan gloriosa su vrna. *Mulier amicta Sole*, para que si Augustino ofreciò para su muerte assistencias, con ellas se enlazen, despues de su muerte, estas indispensables exequias.

Mas aora pulsa cō mas poder el reparo. Que concurran à las honras de esta mu-

muger eminente juntos Sol, y Estrellas, vnion que pareciera dificil, lo facilita la magnitud de Estrellas tales, y lo mucho que ama Augustino el generoso esplendor de sus virtudes. Mas lo que no parece tiene taracea, es la disposicion de los sitios. El Sol, dize el Evangelista Juan, en inferior lugar le servia de ropage. *Mulier amicta Sole.* Las Estrellas en superior sitio eran en la muger su Corona resplandeciente. *Et in capite eius Corona Stellarum duodecim.* Mas, ò discrecion de vn Astro, à quien la Escritura dà el nombre de discreto! *Sol cognovit, &c.* Advirtiò, que essa Comunidad de Estrellas resplandecientes avian sido luz de essa muger en la Escuela Religiosa, y assi le dexò el sitio para que le sirviesse de corona aquella visible luz, que le avia servido de enseñança.

A mi juizio esto fue expression del Cielo, que diò à su sierva esta sagrada politica. Quiso mostrarle su amor (segun piadosamente creemos) en quanto aprecio tenia el tesoro de los coraçones de esta Sagrada Familia. Hallabase la Venerable Madre, en esta ocasion, herida tiernamente del amor de su dulce Esposo, y encendida de ansias de tener algo que ofrecerle, para alivio de su ardiente ansia, mirabase à la luz de su humildad en pobreça summa. Acudiò el Cielo à su desahogo, apareciendole vn Angel con vna fuente admirable, en que tenia los coraçones de estas sagradas Religiosas, diziendole estas palabras: *Hazle à Dios presente de todas estas joyas, que seràn à su fineça reverente culto.* Luego (estando à esta piadosa creencia) aunque no huviera mas causa, que averla sacado de este empeño, viendo el aprecio que haze de sus fervorosas Almas el Cielo, las avia de elegir para sus sienes por laurel invicto.

En otra ocasion (à que con la mesma piedad assentimos) estando à la media no-

noche ẽn los Maytines, viò, que los Sanctos Angeles, presididos de San Miguel su Principe nobilissimo, equivocados los sitios con las Religiosas, alternaban los lugares, y que cada vno de estos Celestiales Espiritus adornaba su pecho con vna resplandeciente joya, que era aquella virtud especialissima, en que resplandecia la Religiosa, que tenia à su tutela.

Luego precisso era, fuessen corona de tus trofeos aquellas Estrellas, que aun los Angeles quieren para adorno de sus pechos? Sean, pues, los amables rayos del Sacro Sol de Augustino en sus venerables hijos, quien dè à essa muger, para el vestido los adornos; pero coloquense essas Estrellas en la cumbre, donde sirvan de corona: *Mulier amicta Sole ::: & in capite eius corona stellarum duodecim.*

Mas falta la circunstãcia mas plausible de este dia. Reparese, que aun teniendo essa muger todo el aparato de Estrellas, Sol, y Luna, no la llaman todavia Esposa del Cordero; mas quando en forma de Ciudad baxa del Cielo à la tierra, le dan essa aclamacion tan gloriosa: *Veni, & ostendam tibi sponsam vxorem Agni.* A improporcion suena el estilo, quando se manifiesta muger, y tan luzida, no la aclaman por esposa; y quando Ciudad, methafora à el parecer tan distante, dizen, que ya llegò el desposorio: *Sponsam vxorem Agni.* Esposa, y Ciudad? Si. Oygale la razon. Componese vna Ciudad de diferentes estados, à que corresponden virtudes, como empleos diferentes, Eclesiasticos, seculares, nobles, plebeyos, Religiosos, y soldados. Pues hasta verla con estas virtudes adornada, que estàn en los demàs divididas, no se le ha de dar el glorioso nombre de esposa: *Sponsam vxorem Agni.* No hemos dado la razon del todo. Quando se manifestò muger, no le sirviò aquel adorno, mas que

para retirarse à el desierto:
v. *Datæ sunt mulieri alæ duæ, & mulier fugit in solitudinem.* Mas quando en forma de Ciudad se manifiesta, dexa los sossiegos del Cielo por el afan de la tierra, porque
11. Dios assista en ella: *Et ostendit mihi Civitatem Sanctam Jerusalem descendentem de Cœlo à Deo.* Y aora: *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis, & ipsi populus eius erunt, &c.* De suerte, que el dexar el Cielo, era para que fuesse de Dios esse pueblo, consolando à cada vno en su estado, para adornarse con la diversidad de virtudes, que à cada qual correspõde. Pues llamese aora, y no quando en forma de muger se propone, duplicadamente esposa; *sponsam vxorem Agni*; porque si aora assiste con todos con vna circunstancia tan grande, como poco reparada, y es, que à el descender á la tierra, apareciò el Angel con vna Regla en la mano, para regular sus perfecciones; *habebat mensuram arundineam auream, vt metiretur Civitatem.* Ibid. v.15 Dexar el Cielo, para venir à la tierra, para hazer Cielo à la tierra, sin perder de vista jamas la Regla del Angel, merece, que aora, y no antes la llamen dos vezes esposa. *Sponsam vxorem Agni.* Ibid. v.14 Y diga aora Juan: *Et ambulabunt gentes in lumine eius.* Serà su luz à el mundo vn raro exemplo, y à esta causa, para pagar esta deuda, añada: *Et* Ibid. *Reges terræ afferent gloriam suam, & honorem in illum.* Que es razon, que todos rindan sus Coronas, à quiẽ debieron todos tan altas espirituales assistencias. Yo necessito mucho de la Divina gracia. *AVE MARIA.*

(§)

THEMA.

Aquila grandis magnarum alarum, longo membrorum ductu, plena plumis, & varietate, venit ad Libanum, & tulit medulam Cedri. Ezech. cap. 17. v. 3.

SIendo los juſtos, en voz de Iſaìas, generoſas Aguilas, que conducidas en las inſpiraciones del ſuave viento de el Divino Eſpiritu, buelan à el Trono grande de Dios, *qui ſperant in Domino, aſſument pennas, ſicut Aquilæ, current, & non deficient.* Lo qual nos dize cada dia la Igleſia, *Sanctorum velut Aquilæ iuventus renovabitur.* A quien no admira la ponderacion con que habla Ezechiel de la que nos propone en el Thema? Meditenſe ſus palabras, que merecen eſpeciales advertencias.

Iſai. cap. 40. v. 31.

Aquila grandis. Vna Aguila grande. Noteſe aora: *Magno membrorum ductu.* Grande, y de grandes miembros. Pues ſi dexa dicho, que es grande, *Aquila grandis*, no ſe ſupone, que lo ſerian ſus miembros? Mas. Aguila grande, y de grandes alas, *Aquila grandis, magnarum alarum.* Buelve la duda. Si el Aguila era grande, no avian de ſerlo ſus alas? Si. Pues de que ſirve repetirlo? Mas. Tenia grandes alas, eſtaba llena de plumas: *Magnarum alarum::: plena plumis, & varietate.* Señores, ſi en fraſes Divinas no ay repeticiones ſuperfluas, como vemos aqui vnas meſmas grãdezas tantas vezes repetidas?

Dirè. Porque aunque todos los juſtos ſon Aguilas grandes, la que viò Ezechiel, lo era por tantos titulos, que ſi no es repitiendo muchas vezes ſu magni-

nitud, no se expilcaban sus grandezas. Los demas Justos sean grandes en la Corte del Rey Supremo, con especialidad por aquella virtud, en que se señalarõ. *Non est inventus similis illi.* Pero à esta Aguila la contemplo, dize Ezechiel, en esfera tan sublime, que no hallo en ella cosa, que no sea sagradamente eminente. Es grãde en el ser. *Aquila grandis.* Es insigne en el obrar. *Magnarum alarum.* Es grande en sus buelos, siendo admirables sus escriptos. Es grande por el sitio, ò nido de donde saliò. Por el Regio camino, que llevo, pues en dictamẽ de Sancto Thomas de Villanueva, expressan vn mesmo sujeto esta, y la que San Juan despues bolando por medio del Cielo. *Vnius Aquilæ volantis per medium Cœli.* Por el sitio, à donde vino, que fue no menos, que à la excelsa cumbre de el Libano, morada, de à donde llamaba Dios â ser coronada à su amorosissima Esposa, que solo tal eminencia le pudièra dar passo à la descollada copa de el Cedro, à donde vino, à alimentarse de su profunda medula. *Venit ad Libanum, & tulit medullam Cedri.* Quien no ve ya aqui (en quanto cabe dezirse) expressada la magnitud, con q̃ adornò el Cielo â nuestra Venerable Madre? Fue grande, no por vno, ò otro lado, sino bolando por medio en el viage del Cielo. *Volavit per medium Cœli.* Fue grande su virtud volando su aclamacion en las plumas de la Fama. *Plena plumis.* Todo el Orbe vino estrecho à el clarin de sus gloriosas acclamaciones. Muger mas venerada en vida, y aora, à lo que estamos viendo, no me parece, que la conocen los siglos. Los Pueblos, y aun las Cortes solo la conocian por el nombre *de la Santa del Angel.* Fue grande, por el nido de donde saliò, que fue la Casa de sus Padres, tan venerada, por su Nobleza, y mucho mas, por su gran virtud en esta Republica.

Fue

Fue grande; por el Libano à donde del ſiglo vino; que llamandola Dios de alli para tan alta corona, caſi fue precision el que vinieſſe à eſta Sagrada Familia.

Seguir los buelos de vna Aguila ordinaria, le pareciò à todo Salomon impoſsible. *Tria ſunt mihi difficilia:::Viam Aquilæ inCœlo.* Como ſeguirè Yo los de vna Aguila tan monſtruoſa? *Aquila grandis.* Mas puede ſer, que el ſer tal ſu corpulencia dexe huellas, que ſiga aun toda la cortedad de mi viſta. Reducirè à tres claſſes lo raro, y caſi inaudito de ſus proezas. Tendrà primero lugar la grandeza de ſus virtudes, y meritos. Seguro fundamento à los beneficios. El ſegundo, la altura de los favores, que recibiò del Cielo. (ſegun el credito piadoſo) Y el tercero, lo mucho que con Dios pudieron ſus valimientos, è intercesſiones.

Prov. 30. v. 19.

En la calidad de ſus virtudes, en que tanto remontò ſu buelo; para buſcarle el origen à el grado heroyco, à que llegaron, es dieſtra obſervacion, la que en caſo ſemejante hizo no menos, que el ſevero juizio del gran Padre San Ambroſio. *Docet nos Divina Scriptura* (dize el Padre de la Chriſtiana eloquencia) *non ſolum mores, in his, quæ prædicabiles ſunt, ſed etiam parentes oportet laudare, vt veluti tranſmiſſa immaculatæ puritatis hæreditas in his, quos volumus laudare præexcellat.*

D. A[mbr.] apud P. 4. pag.

Nace con preciſſa obligacion de eſcalar la cumbre de lo heroyco, aquella virtud, que ſe tiene caſi por herencia: *Veluti tranſmiſſa immaculatæ puritatis hæreditas.* O porque, aquellos embaraços, que ſon Remora à ſu incremento, los dà vencidos en los Padres la educacion, y el exemplo; ò porque (como dixo Avancino) mas que los falaces Aſtros, inclinan à obrar Religioſamente los aſpectos de los paternos exemplos.

Inſ[...] Aſtr[...] bavi[...] pora[...] navi[...] tura[...] meli[...] gimi[...] copi[...] tern[...] virt[...] pecti[...] ex f[...] deri[...] racti[...] Ava[...]

Stote perfecti ſicut Pater veſter,

vester cœlestis perfectus est. Dixo el Salvador à sus Discipulos à el quinto de San Matheo. Sed perfectos, como lo es vuestro Padre, que tiene su assistencia en el Cielo. *Pater vester cœlestis.* Mas si Dios, pregunta divinamẽte Crisologo, por su immensidad soberana tanto està en el Cielo, como en la tierra; porque no se lo propone Christo à los Apostoles, Padre de la tierra, si solo Padre del Cielo? *Pater vester cœlestis.* Dirè. Queria los celestiales en la perfeccion. *Stote perfecti.* Y para esto les propuso, que lo eran en la ascendencia. Acordòles la soberania del principio, para encargarles de sus virtudes el mas generoso aumento, *Sicut Pater vester cœlestis perfectus est.*

Queria Dios, ò muger grande! que creciesse en ti la virtud, hasta llegar à eminente; y para esso te diò por ascendientes aquellos Padres tan virtuosos. La familia de los Encissos, siẽdo por su pureça tan esclarecida, trocò su noble Apellido; porque en Granada solo la llamamos: *La casa de los virtuosos.* Y si, *nihil à Maiestate humile nascitur, nihil plebeium à Cæsare,* que dixo *Avancino*, nada puede nacer humilde de la Mageſtad; de la grandeza no puede salir cosa baxa; darte Dios por cuna vna familia tan venerada, fue indicio claro del alto fin, para que te queria.

Bien pudiera quietarse aqui el animo, mas no acierta à desviarse de aqueste vmbral mi respecto. Tan Regio es el Alcaçar de tus virtudes, que reusan apartarse de el atrio nuestros respectos. Empeñome confiadamente, en que es vno de tus mayores laureles tener por Solar aquella Casa, en quien la virtud parece se halla vinculada. Reusaba tu Padre, que recibiesses la Sagrada Comunion, por ser tu edad todavia muy tierna, y à lo que parece, viò entonces, caso raro! que Christo, Sacerdote Summo, te daba

aquel

aquel espiritual alimento.

Quando tierna niña, eran los juguetes de aquella edad en ti tan Religiosos, que te ocupabas, en hazerle medicitas à el Niño Jesus, que con el Titulo del Buen Pastor, se venera en la Casa de aquel Serafin humano el gran Padre San Francisco. Ibas vn dia en compañia de tu Padre à ponerselas, y fueronle al Niño, à lo que parece, tan gratas, que por admirable te prendiò amorosamente. Viendote tu Padre en lazo tan Divino, le costò vn donayre, tan reverente, como amoroso, el que te dexasse su Sagrado Impulso.

Todo esto, y mucho mas, que pudieramos dezir de tus Padres, què testifica? Que quiiso el Cielo lograsse este glorioso timbre tu Corona, venir de tã exclarecida ascendencia lo grande de vna virtud tan prodigiosa. Quan alto blason sea este, lo indica la soberana maxima, que vsò, no menos, que el saber (quan ladino!) del Angel S. Gabriel. A el darle à Zacarias, Padre de el grande Baptista, el anuncio de su glorioso nacimiento, observò esta Divina Politica. Hizo vn extendido discurso sobre sus grãdes loores; y despues de referir grandes excelencias suyas, hasta llegar à lo que pareciera *non plus vltra*, de que seria Grande, aun en presencia del Altissimo. *Erit magnus coram Domino*. Hallò que sobreponer à grandeza tan excelsa, el que en el vientre de su Madre recibiria la gracia. Y aun si dixera esto su estilo, corriera el lugar sin reparo, mas la frase de que vsò, pulsa poderosamente el ingenio. *Et Spiritu Sancto replebitur adhuc ex vtero Matris suæ*. Notese, que no dize, que en el vientre de su Madre le llenaran del Espiritu Soberano, si no, que del vientre de su Madre recibiria vn tesoro tan Divino. No dixo *in vtero*, si no, *ex vtero*. Parece, que el Angel no mostrò aqui, que era tan Theologo, como cursado en las Uni- Luc.

Vni-

Universidades del Cielo. Sabemos todos, que la gracia es infusion, no herencia de la liberalidad Divina, cohabitando el Espiritu Sancto en el Alma, la llena de su Celestial Pureza. Siẽdo esta verdad infalible, como la sanctidad del Baptista la explica vna tan Divina Rectorica con vozes de hereditaria? *Replebitur :::ex vtero Matris suæ.* Hablò como Orador eloquẽte este espiritu discreto. Traìa la instruccion de el Cielo, y pareciòle no quedaria con su Panegirico explicada la grandeza de la gracia el que entre los solo hombres es el mayor de los nacidos, si no es expressandola con vozes de hereditaria. En la realidad era de por infusion soberana, mas para explicar su grandeza, fue menester expressarla con vozes de hereditaria. *Ex vtero Matris suæ*, y esto es lo que poco ha nos quiso dezir el gloriosissimo Ambrosio: *Te veluti transmissa immaculatæ puritatis hæreditas*. Reducese todo lo dicho a la armonica proporcion, que significa esta clausula. Tales Padres, tal hijo, como lo opuesto; tal hijo, tales Padres. O Aguila a todas luzes grande! *Aquila grandis.* Tolerame esta digression a la magnitud de los tuyos, que me pareciò inevitable para mostrar, quan castizas son tus glorias, señalar de tus Padres las virtudes.

Desde aqui tenemos consiguiente passo a las obradas fineças en el dilatado camino de sus virtudes heroycas. Para estas, segun la regla del Evangelio, diestramente observada de Augustino, hecho la çanja en vna humildad tan profunda, como convenia a la altura, para que Dios la elevaba. Solo sobre tan profundos cimientos se pudieran levantar, seguros de vaybenes, tan altos capiteles. No me detengo en referir la multitud de acciones, con que en todos sus empleos, y estados mostrò quanto estaba en esta virtud radicada, porque me

me llama lo especialissimo, con que tuvo esta excelencia.

Ser humilde entre los desprecios, no es pequeño triunfo à la impaciente soberbia de los mortales; mas por vltimo es humillarse à el rigor de las ocasiones, que oprimen. No obra tanto entonces la virtud, como fuerça la necessidad. No engreirse; antes si abatirse en presencia de los mayores aplausos, quien duda haze mas ventajoso, los meritos? Aquí obra la virtud libre de opressiones, logrãdo de los riesgos los mas invictos laureles.

Esta comun aclamacion, que aora muerta logra venturosamente, corresponde à aquella vniversal voz, que tuvo en toda España, y aun fuera de ella estando viva. A ella correspondiò con la profunda humildad, que todos vimos su exclarecida modestia. O quan ardua de conseguir à vista de los aplausos! Son estos aquella tirania interior, à cuyas sangrientas manos han perecido tantos virtuosos, que aviendo logrado en otras materias, inexplicables triunfos, no pudieron llegar a vencer el escollo de aquel ligero ayrecito, que ocasiona la alabança. Passando despues poco a poco a ser vracan tan soberbio, que dà en tierra cõ el edificio mas solido.

Para encaminarnos el Apostol por la senda de la humildad mas heroyca: *Nihil per contentionem, aut inanem gloriam*, nos propone siempre a nuestro Salvador por exemplo; mas dasse a observar gran diferencia en su estilo. A el espirar su Magestad en las afrentas de vn Leño, no le da otro nombre, que el de humildad el hondo dezir de Pablo: *Humiliavit semetipsum, factus obediens vsque ad mortem.* Notese el *humiliavit*, se humillò. A el Encarnar el Divino Verbo, le llamò anonadarse su soberana eloquencia: *Semetipsum exinanivit, formam*

Epist. ad Philip. v. 8.

Ibid.

 mam

mam ſervi accipiens, in ſimilitudinem hominum factus, & habitu inveatus, vt homo. Repareſe el *exinanivit*, de la Encarnacion amoroſa, contrapneſto à el *humiliavit.* Quien no eſtraña, que a el Encarnar el Verbo en aquel Cielo animado de Maria, donde no echaria menos el Impireo, le llame anodadarſe el Apoſtol, *ſemetipſum exinanivit*, y a el abatirſe entre los ſangriẽtos deſprecios del Calvario, ſolo le llama humillarſe? *Humiliavit ſemetipſum.* Será; porque a el punto que Encarnò aceptò ſu amor toda aquella Cruz, y afrentas, como alegando a David eſcriviò el miſmo
39.v. Apoſtol? *Tunc dixi ecce ve-*
). *nio::: in capite libri ſcriptum eſt de me, vt facerem voluntatem tuam.* Y alli el glorio-
ſt. ad ſiſsimo Pablo: *Ideo ingrediens mundum dixit: tunc dixi: ecce venio, &c.* Si à eſta luz fue en vno, y otro lance tan diferente ſu eſtilo, crece con mayor poder el argumento. Si a la aceptacion de afrentas las llama miſticas aniquilaciones, *ſemetipſum exinanivit*, porque ſolo el nombre de humildades a aquellas execuciones? *Humiliavit ſemetipſum.* Dirè. Humillòſe nueſtro Dueño en lo ſangriento de vn Leño, pero eſto en la ocaſion, que el mundo lo llenaba de oprobrios, entregandole haſta la amabilidad de ſu Padre a los mas profundos deſamparos: *Vt quid dereli-* Marci, cap
quiſti me? Pero las humi- 15.v.34.
llaciones de ſu Encarnacion amoroſa, las obrò quando no ſolo no avia eſſos deſprecios; antes ſi con eſpecialidad le rendian, por Imperio de ſu Padre ſoberano, eſpeciales cultos, y adoraciones las mas altas Gerarquias. Oid el alto dezir de Pablo: *Et* Ad Hebr 1
cum iterum introducit primo- v.6.
genitum in Orbem terræ, dicit, & adorent eum omnes Angeli Dei. Aſsi? Pues llevenſe eſtas el nombre de aniquilaciones: *Semetipſum exinanivit*; y aquellas aun ſiendo tan profundas, ſolo la voz de humildades: *Hu-*

mi-

miliavit semetipsum. Porque si estas las executò entre los mayores desprecios, y desamparos; aquellas las obrò entre las mayores adoraciones, y glorias: *Et adorent eum omnes Angeli Dei.* O Muger, y como imitaste à tu soberano Esposo! Asi te humillaban las comunes aclamaciones, con que à gritos te llamaban *la Sancta* los Pueblos, como si fuessen los mas profũdos desprecios. Quando te tenia en el Torno la obediencia, llegaba la sinceridad à preguntar por la Sancta, hablando contigo, y respondias: *Encomiendela vuessa merced à Nuestro Señor.* Dixome cierto sujeto, que le avias dicho en vna ocasion, que entre las cõversiones que hazia, se acordasse de ti triste pecadora, à quien tenia extremecida la quenta. De las primeras personas de la Corona eras tantas vezes importunada, pidiendote las oraciones, à que correspondias con aquella humildad, que siẽpre professabas. Prelada, no se te oia otra voz, que la de la imitacion de tus subditas, mirandote en cada vna de ellas para imitar sus virtudes.

Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi post vestigia gregum, & pasce hedos tuos. Si te ignoras, ò escogidissima entre las mugeres, sal, y vè mirando las huellas de tus obejas. A contradicion suena ser ella la mas perfecta, *Pulcherrima inter mulieres*; y darle à las otras por idea, y modelo de essa perfeccion tan subida; porque quien duda que esta con mayores quilates se avia de hallar en ellas como en causa, y exemplar de la perfeccion de la Esposa? Luego si le propuso à otras por espejo, no es ella la mas hermosa. Pues como al punto, que le manda, que las imite, le llama la mas perfecta? *Pulcherrima inter mulieres :::abi post vestigia gregum.* Desata la aparente oposicion el *si ignoras te.* Queria Dios, que su Cant.

su Esposa fuesse entre todos la vnica: *Pulcherrima inter mulieres*; y para esso la dexaba tan ciega a las perfecciones proprias, como lince a las virtudes de sus hermanas, para que por este medio, sacando como artificiosa avejita la miel de cada qual de las flores, se coronasse con las virtudes de todas: *Pulcherrima inter mulieres.*

Sea, pues, esta humildad profunda el principio de tã heroyca fabrica, para que à su passo creciessen las demas virtudes en su fervorosa Alma. La pureça es en los mortales aquella virtud mas que Angelica, por lograrla ellos con el afan, y batalla, que con la humildad de tal manera se hermana, que el Apostol las enlaçò en vna clausula: *Levantes puras manus sine ira.* Y la Iglesia nuestra Madre, pidiendo esta prenda para sus hijos, le dize con vna peticion mesma à la Madre de la pureça: *Mites fac, & castos.* Resplandeciò en todos estados tanto en

ſt. 1. ad
th. cap.

esta prenda Divina, que jamas, à lo que entendemos, turbò el candor de su pureza. Mas como no avia de ser de esta forma, si se hallò en su Alma, segun piadosamente entẽdemos, con particular influencia de MARIA Santissima?

Segun sabemos por informes prudentes, y de autoridad grande, aunque humana, llegò el tiempo, aun quando estaba en el siglo, de elevarla el Cielo al mistico desposorio con su Dueño soberano, y para el efecto de el voto de castidad que hizo, assegurò à su Confessor, que era entonces vn varon grande de los muchos que ha tenido la Religion Seraphica, que le apareciò MARIA Santissima, Celestial Señora nuestra, y le adornò la mano con vn anillo riquissimo, y la garganta con vn collar, ò cadena de inexplicable materia. Ya prisionera de aquella amorosa llama, fue el dia siguiente à la Iglesia, y noticiando à su Confessor de el suceisso

cesso revalido en sus manos el voto. Pureza, que entre joyas de claridades tiene por su origẽ, no menos que à MARIA Sacratissima, sin duda tiene nobilissima circunstancia.

Sap.1.v.1. *O quam pulchra est casta generatio cum claritate.* Assi habla aparentemente admirado el Espiritu Divino en el Libro de la Sabiduria. Què hermosa, què excelente es la pureça, que se tiene por casta generacion por claridad. La que tuviere estas calidades, prosigue el Espiritu soberano, ademas de otras grãdezas, tendrà vna circunstancia rara. No solo vencerà en la lid al vicio, que es su contrario, sino que en mayor esfera colada serà superior al premio, que corresponde à batalla tan

Ibid.v.2. sangrienta: *Et in perpetuum coronata.* Aora lo grande: *Incoinquinatorum certaminum præmium vincens.* Si dixera, que la castidad desta idea venceria à la torpeça su enemiga, tenia el lugar clara la inteligencia; mas no dize, sino que serà mas alta quedando victoriosa, no solo del vicio, sino del premio: *Incoinquinatorum certaminum præmium vincens.* Mirad, Señor, que es de muy alta esfera el premio, que corresponde à guerra tan peligrosa. Què circunstancia adorna à esta castidad, de que habla su alta Sabiduria? Ya lo dixo en el principio: *O quam pulchra est casta generatio cum claritate.* Aquella que se tiene de alto origen, de purissimos padres, y esclarecida ascendencia entre resplandecientes candores; ò que hermosa, y agradable serà esta castidad prodigiosa! *O quam pulchra est casta generatio cum claritate.*

Està bien. Mas luego opone el ingenio: No ay castidad, que de si no sea clara y resplandeciente, si, que por esso cõparò Dios la castidad de los Angeles à los tesoros de la purissima nieve: *Nunquid ingressus es thesauros nivis?* Job 38. 22. Pues si toda castidad de suyo tiene

el ser clara, porque dize el Espiritu Divino, que sola la castidad tenida entre claridades, *cum claritate*, es la mas pura y excelente? *O quam pulchra est*. Dirè. Hablò el Espiritu soberano puestos los ojos, que por esso dize, que le robò la atencion, *quoniam apud Deum nota est*, en vna pureça tenida por alta espiritual generacion, *casta generatio*, y como à esta intervienen los padres, quiso dezirnos, que el tener gran madre y padre entre claridades, daria nuevo realce à esta pureza: *O quam pulchra est casta generatio cum claritate*.

Creemos razonablemente, que nuestra Venerable Madre, y su admirable pureza tuvo por Solar, no menos, que el castissimo amor de aquella Madre, que afrentò honrosamente à los Soles; y esto, no como quiera, sino entre cadenas, anillos, resplandores, claridades, para que diga yo aora; Que hermosa, què excelente es su pureza: *O quam pulchra est*. Esta serà conocida, si, delante de Dios, y de los hombres; *Quoniam apud Deum nota est, & apud homines*, Llegarà a la immortalidad su memoria: *Immortalis est enim memoria illius*. Otras castidades venceràn los uicios, esta vencerà los premios: *Premium vincens*. Que toda esta gloria merece castidad, que tiene Madre tan soberana.

Queria N. Señor à esta su admirable sierva, para las mas altas batallas, porq̃ avia de padecer las mayores tribulaciones en poderosas cõtiendas, y para esso le diò esta pureza tenida cõ esta hõra. Dos cosas son precissas en la guerra para que hagan su deber los soldados. La primera es la castidad, porque el que vive entre los ocios de Venus, no es à proposito para los estruendos de Marte. La segunda, que le assista la nobleça; porque quiẽ no tiene que perder, poco se empeña en pelear. Estos dos puntos, los mirò tan ne-

necessarios, aun para las espirituales batallas en su Sunamitis el Esposo de los Cantares, que no se atreviò a ponerla terrible en la campaña, como vn exercito formidable, *terribilis vt castrorum acies ordinata*, sin dexarle dicho en la antecedente clausula: *Pulchra es amica mea, suavis, & decora, sicut Jerusalem.* Es purissima, y honrada mi admirable Sunamitis, y tanto, que su honra, y hermosura fue dada à su persona, por el modelo de la Jerusalen Divina; aora serà formidable en la campaña, *terribilis, &c.*

Cant. 6. v. 3

Adornada esta sierva del Señor de estas dos prendas (à lo que parece) de mano de MARIA Santissima, Mistica Ciudad de Dios, la puso su Magestad en las mas sangrientas lides. Estaba encontradissima con el gozar, porque solo anhelaba su amor à padecer. Esta es la prueba real del amor. Dulce cosa es, dize mi enamorado Padre Augustino, estar mirãdo al objecto del cariño; pero es mucho mas tierno a la fineça, el morir por el Amado: *Dulce est, amatum videre; sed dulcius pro amato pati.*

Au... Solil.

Fue la sierva de N. Señor (à lo que alcançamos) tan formada à esta idea de fineça, que elevandola en espiritu su Magestad soberana al Trono de su grandeça, mandò à los Angeles la adornassen con vna resplandeciente Corona. Humillada en abatimiẽto profunto, ante aquel Divino Consistorio, dixo: *No es razon, que mi cabeça se corone de rosas, estando la de mi soberano Esposo lanceada de penetrantes espinas.* Instòla su Magestad con su precepto, y huvo de rẽdir el muro del deseo de padecer à tan Divina bateria, que la obligaba a gozar. Bien testifica esta vision piadosa, pero prudentemente creìda, quanta era de su coraçon la fineça.

Esta era la senda por donde su ardiente pecho hazia la conducta de sus suf-

suspiros. Quié ignorà, que a ser la mas segura, añade el ser la mas heroyca? Assi nos lo dicta nuestro Dueño: *Beatius est magis dare, quam accipere.* Son casi innumerables los torméntos, que (a lo que parece) la diò el Señor à sufrir, para saciar sus deseos. Permitiò à el infierno se conjurasse contra su valor, de modo, que no quedò tormento, por exquisito, que (a lo que halla nuestra piedad digno de credito) no lo emplease para contrastarla. Ya la arrojaban cō violencia indecible. Ya la entraban en ardientes tinas. Ya cō varas de hierro encendidas cruelmente la abrasaban. Mas (caso prodigioso!) suenan en alaridos sus confussas vozes, y solo hazian en el Alma de la Venerable Madre, el eco de vna acorde, quāto suave armonia; porque tirando juntos sus afectos a su Esposo, llevaban el Alma como en triunfante, y sossegado carro. Entre tan terribles tempestades, los miedos, solo fueron para los enemigos. Dizenos, que estaban ya en su presencia amedrentados, de forma, que no ossabā combatirla, siendo necessario, que Luzbel, su horroroso Principe los impeliesse para que se atreviessen a entrar otra vez en el combate. O muger, a donde llega la generosidad deste aliento!

Draco stetit ante mulierem. Escrive el Evangelista Juan. Un prodigio se da à venerar en el Cielo! Què? Vna muger, de cuya presencia huìa el Dragon sobervio? No; pues no parece fuera esso tanto. Pues es poco à flaco sexo el doblar su altivo cuello a enemigo tan sangriento? Pues aun es mas sublime el tropheo. En què? Notad: *Draco stetit ante mulierem.* No en que le alexò su presencia, si no que estando en aquella cercania, le infundiò tal pavor el espiritu de aquella muger eminente; que estando cerca, con ansias de acometerla, no le lo per-

permitia postrada ya su cobardia: *Stetit ante mulierem.* Notese la elegancia del *stetit*, que ofrece admirable consonancia al *steterunt aquæ* del Jordan. Al passar Josue con el Arca del Testamento, se detuvieron a la presencia soberana del Arca, que siempre fue victoriosa, ò reverentes, ò medrosas las cristalinas corrientes.

Jos. 3. v. 16.

Fuera, ò muger grande! eterno bronce a tu fama la alteza de estas victorias, si dentro de tu grãdeza no te esperaran otras ilustres hazañas. Quien creyera, que siendo estos martirios tan fuera de los comunes alientos, le esperassen, por medio de los Sãtos, y los Angeles, otros mas gloriosos tropheos? Perseguir la tirania, es desgracia, pero ordinario, y por aqui llevadera; mas que aya de ser el amor dulce instrumento a mi pena, es congoja, que no admite competencia. Pues oidla: Hallabase en vno de los Viernes de Março, meditando los dolores, y penas de su amantissimo Dueño, ibase encendiendo su fervorosa Alma en ardientes deseos de imitarlas. Aparecieronla, segun piadosamente creemos, el Angel de su Guarda, y el Seraphico Padre S. Francisco, con vna Cruz, en la qual la clavaron pies y manos con penetrãtes dolores. Viò en otra ocasion à Jesus Niño, que hazia Trono à sus plantas de vn coraçon abrasado. Pregũtòle el Niño a su sierva, si sabia cuyo era? Significòla el Señor era el suyo, y para assegurarle las dudas de sus humildades, mandò le abriessen el pecho los Sãtos Angeles, y aun siendolo, la lastimaron con vivissimos dolores. Reconociò, que, al parecer, se hallaba sin coraçon, con que parece, que vivia afectivamente por el de su dueño amoroso. Diò à entender este modo de vivir, que todo èl es mystico, y efecto de transformacion amorosa, la Madre en vnos versitos,

que le cantaba à suEsposo, en los quales puso en metro el concepto de S.Pablo: *Vivo yo, ya no yo, porque vive en mi Jesu Christo.*

Pasina a la razon lo que se sigue. Hizola padecer N.Señor, a lo que nos dizen con graves, aunque humanosfundamentos, los dolores, q̃en sus martirios tuvierõ los primerosMartires de la Catholica Iglesia. En el dia de S.Bartolomè sentia vivamente el incomparable dolor, que tolerò el Santo Apostol, quando le arrancaron el cutis. En el de S.Lorenço, en ardiẽtes llamas se abrasaba. En dias de los Sagrados Apostoles, la daba Dios a sentir distributivamente los dolores, que en su passion toleraron, lo qual con indecible pena se extendia al de otros muchos Martires. A lo que podèmos alcançar, creciò aqui à grande el merito de esta sierva del Señor, porque fueron muchos los golpes de estos dolores, y en años muchos repetidos.

Avreis oido lo antedente; pues atended la admirable escala, por donde và ascendiendo su constãcia. Las Quaresmas, à lo que nos refieren con verdad, aunque humana, la imprimia Dios la parte del dolor (segun su capacidad) de los que en suPassionSacratissima tolerò su Magestad soberana. No se cõtentò Dios con que llevasse esta su sierva la Cruz propria de las penitẽcias, que hazia, que eran tales, que huvo de ponerles termino la obediencia, quando le diò a Dios aquella amorosa quexa: *Señor, para que me das ansias de padecer, si la obediencia me lo ha de venir à estorvar?* No cõtentandose, pues, con que llevasse esta Cruz propria: *Tollat Crucem suam,* le daba à beber, en el modo que esto puede ser, el Caliz de sus tormentos. Cosa, en que, si lo primero lo intimò Dios sin consultas con el imperio de vn *tollat*; lo segundo, no lo hizo sin anticipadas, y misteriosas *Matth. 16*

pre-

Matth. 20. preguntas: *Potestis bibere Calicem, quam ego bibiturus sum?*

Este Caliz, que estremeciò al Salvador en el Huerto, se lo daba su Magestad à su sierva mixturado del ayuno de los quarẽta dias de la Quaresma, que toleraba en tan admirable traspasso, que solo se alimentaba con el que es Pan de los Angeles, el Augusto, è inefable Sacramento. Hizieronse, segun nos dizen, apretadas diligencias porque comiesse, y con ninguna pudo lograrse. Lo singular de aqueste caso, segun el humano juizio, tã raro, es, que siẽdo assi, que en todo este tiempo regularmente no sentia desmayo, que la estorvasse sus exercicios, sus tareas, y trabajos, con todo esso la permitia Dios, casi ordinariamente, el trabajo de la hambre, la qual, à lo que alcanço, la debia de passar nuestra Venerable Madre con mas que mediana pena. Lo qual, à lo que parece, se deduce desta experiẽcia.

Quiso N. Señor darle algun alivio à su sierva en esta parte, quando su Providencia la colocò en el oficio de Prelada. Para que tuviesse algun reparo su ayuno en el tiempo de este oficio, permitiala N. Señor que comiesse vna escudilla de potaje. De calidad, que la diò N. Señor por alivio, y por descanso aquel, que fuera grande ayuno en otro qualquiera sugeto, aunque fuesse muy severo. Con todo dezia à las Religiosas, que si supiessen la diferencia que avia de tomar este tal qual alimento, à quedarse en el antiguo traspasso, se llenarian de assombro. De aqui se dexa inferir, que seria mas que mediano de la hambre su quebranto. Yo expongo à la inspeccion mas severa la medida del merito de este ayuno; segun nuestro juizio humano, mientras propongo vn gran texto.

Notad bien las acciõnes de Jesu Christo, y el modo con que las honrò so-

soberanamente el Cielo. Seguidme. Ayunò quarenta dias con sus noches Jesu Christo, Redéptor nuestro, en el desierto. Concluido el dicho tiempo, dize el Evangelista, que embiò el Cielo Angeles, que en aladas tropas viniessen à ministrarle à su soberano Rey las viandas: *Ecce Angeli accesserũt, & ministrabant ei.* Bien està. Viniéron los Angeles; mas pregunto: Quantos Angeles embiò el Cielo, para que le sirviessen, y ministrassen el alimento? Esto no nos dize el Evangelista, porque no les puso numero, solo dize, q̃ los Angeles le sirvieron: *Angeli accesserunt.* O para que siẽdo vniversal la proposicion indefinida, digamos, que le sirvieron todos los Angeles, ò à lo menos podamos dezir con toda severidad, que no se les puso numero en el Evãgelio. *Angeli.*

Aqui aora mi reparo. Y por què en este lance le sirvieron todos essos alados espiritus? Para efectuar el misterio de la Encarnacion, en lo exterior, no viene mas que vn Angel. *Missus est Angelus.* Para librar à Christo de las manos de Herodes, vino vn solo Angel. *Ecce Angelus Domini apparuit in somnis.* Y lo que mas es, para aliviar à Christo, quando en trasudores roxos de liquidos carmines era cada poro vna herida abierta sin golpe à los de el coraçon en el Huerto, vino vn solo Angel à confortarlo. *Apparuit Angelus de Cœlo confortans eum.* Para publicar el triumpho de la Resurreccion, aparecieron quando mucho dos Angeles. *Vidi duos Angelos sedentes.* Otros dos aparecieron en su gloriosa Ascension. *Ecce duo viri adstiterunt iuxta illos.* Pues si para servir à Christo en otro qualquiera misterio, para celebrarle otro qualquiera triumpho embia el Cielo vno, ò dos Angeles, por què para el caso de los quarenta dias, y noches de ayuno embia el Cielo tantos, que no les

ha-

[margin: ...4.v. | Luc.1.v.2[6] | Matth.2.v.10. | Luc.c.22.v.43. | Joan.20.v.12. | Act.1.v.10]

hallamos numerò señalado en el Evangelio? *Accesserunt Angeli.* Què quereis? Misteriosos secretos de el Cielo, que à nuestra veneracion solo nos dexan, que digamos, quanto estimò el Cielo en Christo este admirable trofeo, pues aqui fue, donde embiò los Angeles à exercitos à venerarle. *Accesserunt Angeli.*

Assi en su modo, guardada siempre la venerada distancia entre lo infalible, y contingente, entre lo humano, y Divino, à donde no alcança la vista, sino entre postradas reverencias de veneracion, y profundidades de culto, honrò Dios à esta su sierva, haziendola, à lo que alcançamos, en algun modo parecida à su Esposo en este ayuno al traspasso, segũ prudente, y piadosamente creemos.

Mas quedanos en el texto el mas profundo reparo. Observan comunmẽte los Padres de la Iglesia Griega y Latina, que el ayuno del Salvador en los quarenta dias, y noches, fue sin hambre, por muy profundo misterio. Express sòlo assi el Evãgelista. *Postea esuriit.* Notad el *Postea.* Tuvola despues. Explicò algo del misterio el M. Fr. Christoval de Fonseca, doctissimo Español, y varon ilustre de mi Habito. Ayunò sin hambre, para dar prendas de Divino; tuvo hambre, para mostrarse flaco, y humano, para que se atreviesse à las tentaciones el demonio, à quien con estas dos extremidades conservaba el Salvador perplexo en el conocimiento de nuestro soberano Maestro. Lo veia sin hambre ayunando, y lo sospechaba Divino; hallabalo flaco, y hambriento, y tenialo por solo humano. En esta perplexidad tenia al demonio nuestro Redemptor Jesu Christo. Con la hambre, y con no tenerla, nos criaba à nosotros à sus amorosos pechos, qual suele la madre, que cria al chicuelo, comer, ò abstenerse, confor-

Cyr. Reg. [...] Aug. mirab [...] cap. 6. Basil. de iei. Nys de [...] Hie. [...] Hilar. Orig. Luc. & [...] th. Fonsec. [...] 1. fol. 1[...]

me importa para la salud del muchacho, dixo Fonseca. Dõde con hambre, ò sin ella estaba siempre obrando incomparablemẽte sobre todo lo criado. Mas notad, lo que para nuestro modo de entender obrò alli el Cielo: Todo el tiempo que se mostrò sin hambre en su ayuno, permitiò, que los Angeles se estuviessen retirados; mas al punto que en èl tolerò lo hambriento, quiso verse de todos los Angeles venerado. *Accesserunt.* Vinieron, se llegaron, que los supone antes à la vista, y retirados. *Angeli, & ministrabant ei.* Para enseñarnos, como gran Maestro, que la hambre, que sentimos en nuestros ayunos, nò atrassa los merecimientos.

O muger grande! quarenta dias de traspasso en repetidos años, sin faltarte el dolor en la sucession de essas Quaresmas de la hambre! Creo piadosamente, si; pero esforçadamẽte, que seria esto el merito grande de tus obradas hazañas.

Abreis oido, y puede ser que admirados, la gravedad de estos tormentos; pues creed que fueron solo vn diseño de otros mayores dolores, para los quales la iba el Cielo preparando. Es muy sabido en esta Ciudad el celebradissimo dolor de la impressiõ de las llagas, à la qual desde luego assiento con piadosa creencia. Todos los años en las Visperas de el dia, en que nuestra Madre la Iglesia celebra este favor, que hizo nuestro Bien à el Serafin humano el grã Padre S. Francisco, sentia esta su querida hija, que en manos, pies, y costado le imprimia el Señor aquellas llagas, que abrieron nuestros delitos en el Cuerpo de N. Señor Jesu Christo. Aunque pies, y manos quedaban hinchados, no eran visibles las heridas. Eran tan vivissimos los dolores, que sentia, que quedaba tan sin movimiẽ-

to,

to, que para ir al Comulgatorio, era necessario, que fuesse de las Religiosas conducida. De esta forma dolorida se cõservaba toda la octava. Cessaba esta pena hasta las Visperas del año siguiẽte desta fiesta, q̃ en començando las dulces vozes de el Choro, penetraban los dolores su mortificado cuerpo. Este martirio amoroso padeciò la mayor parte de su larga vida. Diò indicios N.Señor à la Madre Beatriz a lo primero de los años de este singular favor de que no desagradaria à su amor, el que estas llagas fuessen publicas, reusòlo la Madre con humildad profundissima. Por condescender cõ su humilde genio, le impuso N.Señor algun tiempo de penitencia.

Entre aora sobre este punto haziendo vna, ò otra reflexion la atencion mas advertida. Primeramente reparo, en que no quiso Dios persistir, en que fuessen publicas las llagas, contentòse solo, con que, mediante aquella elevacion, que sentia en pies, y manos, se señalassen las heridas. En mi dictamen, no atrassò esto la grandeza de este favor tan Divino. A su favor ay vna razon grande, à lo que alcanço, sujetola con todo ello, y mi juizio, à quien con mayor luz la mirare. Testifica la erudicion, que los taladros fue el estilo siempre, para señalar los siervos; Vease para este efecto al M.Fr.Luis de los Angeles, varon grãde de mi Abito; y seame juntamente assylo la interrumpida costumbre de la Republica de los Hebreos. Y assi le diò à entender N.Señor al B.Fr. Eugolino, Religioso grande, Augustino, al imprimirle solo la llaga de su costado, que despues de muchos años se viò manar sangre en su sepulcro, que atendiesse, que imprimirle N. Señor esta herida, era señalarlo, y marcarlo por su siervo. Erã luego estas llagas prendas de regias, y amables esclavitudes. Mas mi-

Luc. Ang. S.P. [illegible] gust.p[illegible]

In[illegible] Ordin[illegible]

mirando N. Señor à esta su amada sierva con las ternuras de Esposa, por la atécion à este titulo, quiso que se quedassen ocultas las realidades de esclava, porque avia de darle honores estrechissimos de Esposa.

Assi lo dispuso el Cielo en Christo nuestro soberano dueño, y su Serenissima Madre. Al Salvador todos los dolores, suplicios, afrentas, llagas, y heridas, porque siédo Dios tomò la forma de siervo: *Formam servi accipiens.* Mas à MARIA Santissima, todo esto mismo en el profundo de su coraçõ sacratissimo, sin aver permitido jamàs su Providencia, que se le diesse à su Madre la menor herida; porque, aunque en la verdad era sierva de la
vt sup. Trinidad Beatissima; *Ecce Ancilla Domini*, mas avia de darla Dios los honores, y
. 44. realidades de Reyna: *Astitit Regina à dextris tuis.*

A este modo, guardada la diferencia entre tan distantes extremos; se huvo Dios cõ esta su querida Esposa. Avia de tratarla su Magestad Santissima, a lo que sabemos de los informes prudentes, aunque humanos, con las ternuras, y honores de Esposa, assi se viò, à lo que parece, en aquellas palabras con que el Señor la satisfizo â su amorosa pregunta: *Yo me llamo Jesus de Beatriz.* No ignoraba la Madre, como se llamaba su regaladissimo Esposo, mas hizole la pregunta à su Señor, y Maestro, ò porque queria oirlo de su dulcissima voz, q̃ es espada amorosamente penetrante, ò porque, à lo que yo mas me inclino, le inspirò el Cielo aquella pregunta, para tener ocasion de que oyesse tã amorosa respuesta. Yo no me embaraço en dar credito humano, por aora, à estas verdades, desde q̃ sè q̃ Dios tiene sus delicias en estos juegos de amor con los hijos de los hombres: *Ludens in Orbe terrarum... Et deliciæ meæ esse cum filijs hominum.* Luego queriendola N. Señor, Prov. cap. 8. v. 31.

à lo

à lo que alcançamos, con los honores de Reyna, como lo indica aquella Corona resplandeciente, con que, à lo que parece, la adornò el Cielo, quãdo la V. Madre elegia la de espinas, como referimos arriba, parece forçosa consequencia à su amor, que las realidades de esclava, que por las llagas se indica, quedassen ocultas, siendo tan estimables para darle prendas, y honores, y especialidades de Esposa. Esto es, lo que alcanço en este punto. Passo à razon, que medite las circunstancias. Quedense en buen hora ocultas las heridas, mas por què han de ser interrumpidas? Computado el tiempo, que N. Señor gustaba ver herida à su Esposa, dieraselo todo junto, que hiziera muy buen golpe de tiempo, porque fueron muchas las octavas, en que, parece, padeciò estas llagas. Començar vn favor, y suspenderlo, parece que desdice de vn animo soberano; mas, ò grandeza del Amor Divino, que cada dia muestras nuevos rumbos de favorecernos! Quiso N. Señor mostrarnos, à lo que yo alcanço, no solo que la favorecia, sino tambien el especialissimo gusto con que lo obraba, y assi disponia, que cada año se estrenasse, renovandose su fineça. El continuar vn favor, no siempre nace de vn coraçon encendido, muchas vezes se origina de vn animo, que por aver començado, se halla ya à la prosecuciõ empeñado. Es teson de la honra, no ya tanto ternura de la fineça.

No fue ya inclinacion de su idea, aunque en Dios era soberana Providencia, continuar Pilato el titulo de Rey, que avia puesto sobre el Sagrado Madero. No fue, digo, su continuacion en Pilato fineça, sino empeño, de que no se avia de quitar, lo que èl avia començado à poner. *Quod scripsi, scripsi.* Joan. 19. 22.

Y para hazer mas clara esta observacion ver-

 da-

dadera, si ve el alto dezir de Augustino: *In passione* Auguſt. ſerm. *prætium; in Circumcisione amorem, & voluntatem oſtendit.* Pagò el Salvador, dize Augustino, en la Cruz por el hombre el precio; mas en la Circuncision se mostrò con especialidad lo amoroso, y fino. No intenta Augustino entibiarnos en el amor, que se le debe à Christo crucificado; pero tampoco cabe, que lo errasse, siendo tan docto, como enamorado. La razon que yo hallo es, que en la llaga de la Circuncision, le estrenò su fineça, dando principio à padecer heridas por el Alma. Tomò allì ya del pecador el trage, y apariencia. Allì se constituyò fiador, en la Cruz pagò, lo que el hombre debia por la fiãça, que dexaba hecha en la Circuncision su llama. En fin, aquellas fueron las primicias de su amor, y diga aora elegante siempre Augustino: *In Passione prætium, in Circumcisione amorem, & voluntatem oſtendit.* Aqui se determinò à fiar.

O V. Madre Beatriz! comiençen todos los años estas llagas, porque todos los años quiere el Señor se buelvan à los ardores de los principios las amorosas fineças.

La segunda razon de esta interrupcion de llagas es mas profunda, y obra à favor de su constancia. No es dudable, que en buena Philosofia, lo mas vivo de vna herida consiste en aquella primera division, ò rotura de la cantidad continua: En su duracion (dixo aquel Philosofo de Cordova, grãde en ambas Philosofias) es menos lo dolorido; porque destemplado el organo con el primer golpe, queda con menos sentimiento para en adelante la parte. Susto, que cada vno experimenta en si quando se sangra, en aquel primer abrir la vena.

Aora à nuestra mugger eminente. O las llagas se las communicaba su Esposo con heridas, y roturas interiores, que no rompies-

piessen las dos superficies de los sitios; ò estas se le participaban comunicandole los dolores solos de las heridas? Yo por aora me separo de el modo con que esto sucedía; aunque me inclino, à que este favor sucedia con interiores roturas. De lo que passa dentro de vna mano, ò pie, nunca se hallaron testigos. Mas parece, que aquella elevacion de los sitios, causando tanto impedimento, y dolor, tenia interior dissolucion del cōtinuo. Sea lo vno, ò lo otro, que dexo à quien mejor que yo lo penetrare; lo que nos dizē es, que, ò la interior herida, ò el dolor, ò lo que ello era, cada año de nuevo se estrenaba. Y aora corre la discursada Philosofia. A el estrenarse vna pena, à el principiarse vn dolor, hiere siēpre masvaliēte. El alibio q̄ ay solo en vn trabajo, es el habito en padecerlo. Y este fue el que le negò Dios à su sierva; porque parece la guardaba Dios para la mas heroyca constancia.

Ay! (dize con terrible grito el pacientissimo Job.) Dios se ha arrojado contra mi, como vn Gigā-te: *Irruit in me quasi gigas.* Job Tente exemplo de tolerācia, que fue essa la voz, de que vsò David, para explicarnos la valentia dè su soberana fineça: *Exultavit vt gigas ad currendam viam.* Psal. Y tu, no hallas otra voz, que corresponda à el peso con que en esta ocasion te lastima? No. Pues no dezias otras vezes en tus poderosos trabajos, que solo era averte tocado del Altissimo la mano? *Manus Domini tetigit me.* Si. Pues què novedad es esta? Notenla: *Conscidit me vulnere super vulnus, irruit in me, quasi gigas. Saccum consui super cutem meam, & operui cinere carnem meam.* A vn hombre metido en vn saco ceniciento, no continuarle vna herida; si darle vna herida sobre otra, *vulnere super vulnus*, vn dolor sobre otro dolor; no ya continuacion de vno mes-

mo, quien dúda es arrojarse Dios contra mi como vn gigante? *Irruit in me quasi gigas::: concidit me vulnere super vulnus.*

O criatura eminente! Renuebese en ti, por muchos años, en cada vno de ellos esta pena, para que siempre te veas en aquellos primeros empeños de fina, como Aguila grande crucificada. *Renovabitur, vt Aquilæ iuventus tua.* 1.v.5

Para vosotros estos serian de esta Aguila los buelos en los trabajos; mas à mi juizio tuvo otro, que es el mayor de los justos. Este es el trabajo de verse celebrados. Quando los justos han sufrido en sus casas grandes penas, solo por huir las aclamaciones han peregrinado distantes tierras, donde sus obras sean ignoradas. Pues notad aora: ò en el Torno, ò en el sitio, à donde la conducia la obediencia, siempre estar oyendo à sus oidos: *Està ài la Madre Santa?* Y esto en vna clausura, y con la precission de vna obediencia, que en estos empleos la ocupaba: No tiene explicacion esta pena. Mas llevòla Dios por este camino.

Notad de dos retiradas misteriosas, que hizo el Señor, la vna fue, quando le querian aclamar por Rey en el desierto: *Fugit iterum in montem ipse solus.* Joa.6.v.1
Y la otra, quando le querian apedrear, como si fuesse blasfemo: *Jesus autem abscondit se, & exivit de Templo.* Quien dixera, que en su Divino entender eran igualmente dolorosas las piedras, y las aclamaciones? Los victores, y las afrentas? Joa.8.v.5

Contad las aclamaciones, si podeis, que tuvo desde muy niña esta V. Muger, y esto con particularidad observad: Sucediò en vna Ciudad, donde son tan ordinarias estas personas virtuosas, que quando la estabamos enterrando, murieron otras dos; y aqui, donde esto es frequentissimo, era tan grande el clamor de esta Venerable

Madre. Dirè Yo ; que eligiò N.Señor à su sierva, para que su coraçon modestissimo sufriesse tantas piedras , quantas fueron sus alabanças. Pero naciò para Aguila grande: *Aquila grandis,&c.*

Si fueron tã grãdes sus tormẽtos,como con admiraciõ avreis oido, aũ siẽdo de micortedadpõderados, tenemos antecedente en la Divina Politica,para inferir los favores , y consolaciones Divinas : *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo: consolationes tuæ lætificaverunt animam meam.* Fueron grandes los dolores:luego inexplicables los consuelos.

Ps.93.v.19

Conociendo Dios, que con tanta fidelidad paga à los amigos, quan de veras lo deseaba ser la Venerable Madre en las ansias que tenia de tormẽtos, es muy creible que à este passo le dispusiesse su amor la alternativa de los favores.

Pia, pero prudentemente, publicò que la favoreciò N.Señor por medio de sus Sanctos, siendole muy frequentes en su ayuda , y assistencia el señor San Joseph,señor Santo Domingo, señor S.Frãcisco , y S. Buenaventura. En vna ocasion en que la ocupò la obediencia, no pudo assistir enteramente á el Santo Sacrificio de la Missa , que se oye siempre en esta Casa,aunque no sea dia de precepto. Estaba à esta causa tan congojada , que entrò con penitencia en el Refectorio. Estando con esta pena, viò, que mi gran Padre San Augustin, trayendo en su compañia à el gloriosissimo S.Buenaventura , y à el Serafico Padre S.Francisco , le dezia Missa (en el modo que esta Missa se puede, y debe entender) en el Cielo, para que se consolasse su Alma.

En el dia que vistiò el Sancto Abito , parece que andubo el señor San Francisco honrandola , y componiendole el Abito, el Velo,y la Cuerda. Los

Sanctos Angeles (dispensando en aquella severidad, con que para nuestra enseñança, han tratado cõ las Mugeres, como consta
8. 18. del antiguo, y nuevo Testamento) la trataban, à lo que parece, con tanta familiaridad, que el de su Guarda, sobre declararle su Gerarquia, y nombre, que era el de *Laruel*, le tenia tanta llaneza, que vn dia le dixo la Venerable Madre: *Angel mio, bien pudierais tocarme la campana à Prima, sabiendo lo mucho en que me tiene ocupada la obediencia; pero os veo estos dias tan severo, que parece, que no nos conocemos*. Es à mi piedad muy creible todo esto de aquella sincera ingenuidad, que conocimos todos en esta sierva de N. Señor; y ya se sabe quanto obliga esta prenda à aquel Dios, cuya grandeza siempre hizo alarde de esta soberana gloria. Mas lo que de aqui, à mi juizio, se saca es: que quando esta familiaridad con el Santo Angel, en otros fuera tã extraordinaria, para cõ la V. Madre Beatriz, à lo que parece, solo era irregular la mesura.

Fundada, y piadosamente se cree, que la Serenissima Reyna de los Angeles la honrò, y consolò muchas vezes con su soberana presencia. En vna ocasiõ le apareciò esta Señora con su amoroso Hijo en los braços, que traia vn hermoso ramo de flores para recrear à su Esposa.

Yo no puedo, ni reducir à numero lo mucho de estos favores, ni tampoco dezir el modo de ellos. Las tres diferencias que ay en esta materia de ocular, imaginaria, è intelectual, no es mucho saber el no ignorarlas, como ni tãpoco el saber, que la intelectual es la mas segura.

No aviendo yo tenido la dicha, ni merecidola tampoco, de aver tratado el interior de la Venerable Madre, no puedo saber si todo esto era visto con los corporales ojos, si con especie en la imaginativa, ò si pas-

ſi paſſaba pura, è intelectualmente en la ſubſtancia del Alma. Por lo qual me reſuelvo à dezir, lo que aũ de ſi meſmo, que lo paſsò, pudo dezir el Apoſtol: *Siue in corpore, ſiue extra corpus, neſcio Deus ſcit.* Guardada ſiempre la diſtancia.

Yo sè por muy prudentes caminos la buena vida de la V. Madre, que es graviſsimo punto para dar calidad à eſtas coſas. Que la governaron ſiempre, y aprobaron varones doctiſsimos, y diverſos, que, como dixo el Angel de las Eſcuelas, importa mucho à eſte caſo; porque à tantos, no avia de negar la luz el Cielo. Que he viſto las cõſultas que ſe hizieron con Theologos de las primeras Univerſidades de Eſpaña. Que he oido la aprobacion de la Venerable Madre Maria de Jeſus, Mõja de Agreda; todo eſto junto produce vn juizio muy probable, y digno de varon prudente, à lo que alcanço. Mayormente, quãdo no ſe dize coſa de que no podamos dar mil exemplos en ſemejantes hiſtorias. Eſto me parece baſta para vn funeral Panegyrico, q̃ hize, como ſupe, ſabiendo, que otros lo haràn como ſe debe.

No dixèmos el rumbo q̃ llevabamos. Fue, pues la V. Madre Beatriz favorecida de los Sanctos, de los Angeles, y de la Sereniſsima Reyna de ellos, à lo que alcançamos; mas como no avia de ſer aſsi, ſi les daba eſte exemplo el Rey Supremo? Si veian, à lo que parece, que mi Señor Jeſu Chriſto ſe venia à aſsiſtirla, quando rezaba el Roſario Sancto; que eſte Señor Crucificado ſe venia buſcando à ſu Eſpoſa; que ella tierna ſe arrojaba à ſus ſoberanas plantas; y que el Señor, no ſolo ſe los permitia, ſino que ſe las entregaba, no cerradas, como à la bendita Magdalena, ſino abiertos los teſoros de ſu puriſsima Sangre, ni para que los regaſſe con lagrimas penitentes, como venturoſamente hi-

zo la otra, sino para arrojar raudales de sus liquidos corales, con què regò los labios à la Venerable Madre, si bien creìdo aquello con infabilidad Evangelica, y esto solo con la autoridad humana, y reservandole siempre mas anchurosas partidas en que haga excessos aquella grã criatura, à esta que oy assistimos? Si veian, buelvo à dezir, todo esto en el Rey, què avian de hazer sus vassallos?

Si veian, que quando los Confessores, para hazer las severas pruebas, que piden estas materias, le dezian, que resistiesse, quando el Señor la llamasse, y obedeciendo la Venerable Madre, se venia N. Señor con su Esposa, diziendo: *Pues no te permiten venir conmigo, yo me vendrè contigo*; què avian de hazer aquellos Espiritus Cortesanos? Si le oian dezir: *Yo soy Jesus de Beatriz, y assi me llamo.* Y que estando haziendo labor, venia aqueste Amante Divino à assistirla, diziendole palabras regaladissimas, con inexplicables caricias, todo lo qual assegura vna muy razonable creencia, què avian de hazer todos los subditos, si veian à su Rey tan vivamente herido? Luego con razon los Sanctos la assisten, los Angeles deponen la gravedad y mesura, quando, à lo que alcançamos, ven que su Señor, y Dios obra con esta fineça.

No nos ha de faltar prueba en la Escritura, que todo en ella se halla, si se estudia. Oid vn gran texto, y puedo dezir, que es grande, por deberselo à Ruperto. Despues que el Rey Ezequias convalesciò de aquella dolencia, en que para su salud retrocediò el Sol diez lineas. Noticiado de este prodigio el Rey de los Babilonios, le embiò à Ezequias, por medio de sus Embaxadores, obediẽcia, y donativos, *Missit Beroda. h Baladam, filius Baladam, Rex Babiloniorum litteras, & munera ad Ezechiam.* 4. Reg. cap. 20. v. 12.

Mu-

Mucho embaraça esta accion a los Sagrados Interpretes, y con gran fundamento a la verdad; porque quando vn Rey se haze tributario de otro, concurre vna de dos razones: ò es, porque el Reyno le pertenece por algun derecho; ò, porque el Rey à quien ofrece vassallage, y tributos, le quiere acometer con alguna guerra. Es cierto, que el Reyno de los Babilonios no pertenecia à Ezequias. Es tambien cierto, que Ezequias no queria hazer guerra à los Babilonios. Pues en què se pudo fundar vna tan rendida embaxada? Fundòse en vna bien notable razō, dize el Abad Ruperto, y el texto tambien lo indica: *Audierat enim, quod ægrotasset Ezechias.* Vbi supr.

Porque enfermò Ezequias. Pues es razon esta, para hazerse vn Rey su tributario? No està ai el caso, dize el Abad Ruperto. Adoraba Berodach à el Sol por Dios, supo que este bellissimo Astro retrocediò en sus luzes; para la salud de Ezequias; y aunque era Rey, que antes no le reconocia dominio, entendiò, que èl, y todo su Reyno debia ofrecer tributo à vn hombre, por quien su Dios (aun siendo fallamēte imaginado por tal) avia retrocedido en sus resplandores. *Nec hoc volo, vt fiat, sed vt revertatur, &c.* Oid aora la erudicion de Ruperto: *Audierat petitione Ezechiæ ad ortum Solem conversum, quam Chaldei adorant, dumque Regi mortali obsequium Deum suum præbuisse cognovissent, illum adorādum plus homine crediderunt.* Vbi sup. Rupert.

Eran estos hombres tan barbaros, que tenian al Sol por Divino, quando su mismo ocaso bastaba a inducirles desengaño; mas no obstante les pareciò precission ofrecer tributo a vn hombre, por quien su Dios avia cejado su dorada carroza. Que os admira, el que los Santos, los Angeles, y la Reyna de todos ellos, y aun nosotros todos, assistamos à vna

muger, à quien nuestro grã Dios hizo, à lo que parece, tantos favores? A la V. Madre le parecieron estos tan grandes, y tantos en el numero, que le parecia, que todas las ojas de los arboles eran guarismo corto para numerarlos. Cõfiesso que los siervos de el Señor hazen siempre estos computos, por los grados de su humildad, que midiẽdo aquella ingratitud, que siempre andan sintiendo, las culpas de que se juzgan cargados con las misericordias que de Dios han recebido, siempre creen, que no ha avido otro mas favorecido; porque discurren, que no ay otro que tanto aya pecado. Confiesso sencillamente todo esto; pero el juizio mas critico de lo humano me ha de confessar, que en la verdad fueron muchos, y que es gran prueba de aver sido verdaderos, à lo que puede dezirse con prudencia, el que le causassen vna humildad tan profunda. Quede siempre con humana ilacion inferido, que huvo vna precission amorosa en la Corte soberana de assistirla con tan esmerada fineça, siendo en Dios Rey supremo para con su Esposa la llama tan encendida.

Mas me replicareis con ingenio. Esso, Padre, es explicar lo mesmo por lo proprio, y cometer el yerro de peticion de principio. De esso mesmo preguntamos la razon. Qual, fuera de la general de su soberana bondad, huvo en esta sierva de Dios, para que de tal manera (a lo que alcançamos) su Magestad la favoreciesse, que si anda à buscar flores para N. Señor, la diga su amor: *Què mas flor que tu*? Y que segũ piadosamente creemos, viniese el mismo Dios à traerselas? ò quan olorosas! Que la celebrada Esposa de los Cantares enferme, y que la enfermedad sea amor, que busque flores para templar sus deliquios, *fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore langueo*, y que para curar su Cant. 2. v. 5

acci-

accidente, salga el Esposo Divino, diziendo: *Flores dixiste?* Pues sabete, que soy flor del campo, como
Ibid. v.1. lilio de los valles: *Ego flos campi.* Bien està; mas que acà aya de ser a el contrario; que el Esposo sea el herido, y que nos dicte credulidad piadosa, que busque a la flor de esta Esposa, y que el mesmo humano informe nos diga, que fue entonces quando le dixo: *Contigo tengo mis delicias*, no ay entenderlo, no ay penetrarlo.

Mas si ay medio, y a mi juizio muy claro. Atiédan como lo explico. Dos modos ay de fineça, vno nacido de la eleccion sola, otro que a la eleccion añade la semejança. El primero es grande; pero el segundo es mas ardiente, porque añade mayores vinculos. Cada vno busca a su semejante, por impulso del coraçon. *Similis similem quærit*, escrive la Philosofia. Miraba, a lo que entendemos, a su Esposa el Amor Divino, y hallaba en ella aquel ver, que se le parecia en aquella prenda amabilissima de las llagas, si la semejança causa amor: luego mayor amor aquella mayor semejança?

Lugar grande a lo que alcanço. *Vnigenitus Filius, qui est in sinu Patris.* El Joan. Unigenito Hijo, que està en el seno y regazo de el Eterno Padre, dize S. Juan en el capitulo primero de su soberano Evangelio. Y por què no dize esto el Evangelista de la Persona del Espiritu Santo? No son iguales, coeternas, y consubstanciales las Tres Divinas Personas? Assi nos lo enseña la Fè. Pues como dize de el Hijo soberano, que es el que està en el regazo del Padre? *In sinu Patris.* Mas: El Espiritu Santo es Amor essencialmente; el Divino Verbo procede por el entendimiéto; pues por què no dize, que el Amor ocupa el lado, sino que el Verbo està en el seno? A esta Theologia de San Juan hemos de satisfacer con otra de Salomon.

Habla del Divino Verbo, segun la comun de los Santos, con mi Padre S. Augustin, y S. Ambrosio, y dize: *Cādor est enim lucis æternæ, & speculum sine macula Dei Maiestatis, & imago bonitatis illius.* El Divino Verbo, dize Salomon, es espejo, imagen, y semejança del Padre. *Imago bonitatis illius.* El Hijo, como engendrado, nace semejante al Eterno Padre, por la mesma fuerça de la generacion. El Espiritu Santo, no es formal semejança, porque procede por el Amor, que no assemeja, sin que esto perjudique à la igualdad, y consubstancialidad de las Divinas Personas. Pues, veis aì, porquè dize, que el Hijo està en el regazo del Padre. *Vnigenitus, qui est in sinu Patris.* Para mostrarnos, quanto se complace en aquella semejança, lo explicò con vozes, que expressassen su ardentissima llama. *Qui est in sinu Patris.*

p. 2. 6

...ssim ... v... ...pud Godoy.

O V. Muger! Si estaba Dios mirando en essas llagas, segun piadosamente creemos, vna semejança tan suya, como no avias de llevarte su regazo, dulçuras, y finezas? Y mas, quando (a lo que parece) te dixo tu Serafico Padre, que estimasses en mucho essas llagas, porque desde el dia que las recibiò su fineça de la Divina Misericordia, sus obras tuvieron mayor realce. Que es muy consiguiente a la semejança en el ser la imitacion en el obrar.

Direisme: Todavia nada tenemos especifico, proprio, y particular para el dia. Què es lo que parece, que aqui ha obrado Dios de nuevo, como lo està haziendo siempre en su Iglesia? Estrechèmos en quanto fuere possible, la imitacion de nuestro Redemptor, y Maestro, que le toco por la Divina Misericordia a esta Muger prodigiosa. Seguidme: Padeciò nuestro Redemptor los tormentos de aquella singular naturaleza; pero compadeciò los martyrios de todos

dos los Martyres, desde el principio del mundo, hasta su termino, como cabeça à quien le duelen los golpes, que hieren a sus miembros. Es doctrina esta tan comun en mi gran Padre S. Augustin, que con ella desata gravissimas dificultades de la Sagrada Escriptura. Assi aclara mi gran Padre aquel, *qui occisus est ab origine mundi*, de San Juan, que estaba ya muerto el Salvador desde el principio del mundo; no en si, sino en Abel justo.

'Ap. c. 13. v. 8. vid. nostr. Mello ibi.

Supuesta esta tan verdadera doctrina, notad, que (à lo que parece) la comunicò Dios a esta su sierva, no solo las llagas, que padeciò en aquella singular naturaleza, sino tambien quiso, que le imitasse en parte de los martyrios, que Christo compadecia en sus miembros, segun la limitada esfera de esta criatura. Semejança como esta, a lo que parece, es mucha, y que encenderia en el Salvador con grãde ardor la fineça.

Semejante es el Reyno de los Cielos, dize el Señor, à vn hombre Rey, que hizo las bodas à su hijo: *Simile factum est Regnum Cœlorum homini Regi, qui fecit nuptias filio suo*. Estas bodas las celebrò con vn admirable combite. En llegando la hora, embiò el primer recado à los combidados, los quales no quisieron venir à èl. Lleno de rubor el Rey, y como picado, les embia segunda embaxada llamandolos à la boda. Notadla, y advertid bien su contenido: *Ecce prandium meum paravi, tauri mei, & altilia occissa sunt*. Que Dios haga todas estas diligencias para atraer à sus bodas, no me admira, supuesto lo infinito de su fineça; lo que reparo es, que aviendo dicho para llamarlos, que el combite era el suyo, *Prandium meum*, sea necessario, que añada, *tauri mei*, *& altilia occissa sunt*; lo mejor de la tierra, y lo mejor de el Cielo, las mejores reses, y las mejores aves he

Matth. v. 1.

Ibi v.

he muerto para los platos. Pues Señor, sobre aver dicho, que sois vos el de el vanquete, *Prandium meum*, què pueden añadir las otras reses, y aves? A quien Dios no le basta, que le bastarà, pregunta San Augustin mi gran Padre? Dirè. Hallabase el Rey despreciado en el primer recado, quiso hazer grave esfuerço, para que viniessen cõ el segũdo. Pues para esso, digaseles, no solo el que soy yo el que me doy, y desposo, *Prandium meum*, sino tambien el gasto summo, que me tuvo el darme en esse vanquete, pues no solo costò la vida del Rey, si no tambien la de todo su Erario. Me dì por la tolerancia de vna sangrienta muerte, de que alli se haze incruenta memoria, y por la compassion que tuve en los demas miembros figurados en las mejores reses, y aves. *Tauri mei, & altilia.*

Dèseles este segundo recado, que al ver à vn Rey, que quiere èl (ò exceso de amor!) ser el Esposo, y juntamente por medio de su muerte ser el plato, y la vianda en la boda, y que no contento con todo esto, añada lo extensivo de las demas reses, y aves, no parece possible, hablando por lo que debe ser, que dexen de amarlo viniendo à sus soberanas bodas.

Para desposarse Christo con el Alma, hizo su amor los gastos, que vimos, para empeñar nuestra correspondencia. Creo piadosamente, que si no por aquel termino, ya se vè, à lo menos por aquel viso entrò nuestra Venerable Madre à las bodas con su Esposo. Llevò el capital de vn dote, que me parece pudo embiarle à su amado este recado: Señor, *Prãdium meum*. Tus llagas ya son comunes à los dos, à cada qual por su modo, mas añado: *Tauri mei, & altilia occissa sunt*. Aquel capital lo adelanto con algunos de los martyrios, y los reditos de todos los años. O tesoro grande, aun

quan-

quando solo piadosamente creido! Cabia dexar Dios de favorecerla, teniendo esta singular semejança?

Creo he hallado aqui la razon de ser esta sierva de Dios tan ansiosamente amante de Christo Sacramentado, que quando, segun nos informan, por enfermedad no podia recibirle, no avia modo de sossegar sus ansias, sino es trayendole la llave del Sagrario, à donde estàn encerradas todas las fineças. Aqui, segun nos dizen personas de todo credito, le comunicò el Señor muchos, y grandes favores. Todos cedan al de averle dado luz soberana (à lo que parece) para distinguir, que Hostia estaba consagrada, y qual no lo estaba. Assi parece lo testifica el caso de aquel Cura, que quiso probar su virtud, dandole vna forma por consagrar. Porfiò mucho su reprehensible, quanto dissimulado estudio, para que la recibiesse; à que respondiò su modestia, segun informe veridico: *Señor Cura, para prueba, basta.*

Indica mihi, quem diligit anima mea, vbi pascas, vbi cubes in meridie, ne vagari incipiam post greges sodalium tuorum. Cant. Vna fineça pedia con tiernos epitalamios la Esposa à su celebradissimo Esposo, para la qual le empeña todo el amor, que le professa su Alma: *Quẽ diligit anima mea.* No me parece tan grande el favor, que pida todo esse empeño. Si dixera: Concedeme, ternissimo Dueño del Alma, que yo te reciba con altas transformaciones de amor, con tiernos frutos de gracia, que es el mayor fruto de aquel Alimento Divino, bien iba el empeño, y la peticion ordenada; pero dar esto supido, y poner el conato en que solo vaya expressado el ruego de saber el sitio donde està, quãdo alimenta, *vbi pascas, vbi cubes?* No ay entenderlo. Pero es muy claro. Notad, para quando pide la noticia: *Ne*

vagari incipiam post greges sodalium tuorum. Pidole aquesta luz soberana, para si alguna vez huviere duda. Ay diferentes Pastores, *sodalium tuorum.* Pueden equivocarme las choças, y traerme vagueando, dandome vna por otra; pues para entonces quiero yo la fineça de esta admirable noticia: *Indica mihi, vbi pascas, vbi cubes...ne vagari incipiam.* Y esta es tan grāde fineça, q̄ me parece corto precio todo el amor, q̄ le professa mi Alma: *Quē diligit anima mea.* Muchas peticiones le costò este favor à la Esposa. A nosotros nos consta, que la Venerable Madre lo tuvo, segun nos informan; mas no nos dizen, que le costasse cantos llantos su logro. Mas como naciò para Aguila, y a se sabe, que es voz soberana, que *vbicumque fuerit corpus, ibi congregabuntur, & Aquilæ.* Las Aguilas, por natural instinto, conocen donde està el cuerpo. Aqui creo, piadosamente, que obrò el de la gracia con esmerada fineça.

Passèmos à la grandeza de sus intercessiones: *Aquila grandis.* No me detengo mucho (aunque lo merecia no poco) en ponderar lo que intercediò con Dios, para templar su rigor, severamente enojado contra esta Ciudad, en la ocasion de la peste, en la qual (segun nos informan juizios de todo credito humano) le apareciò Maria Sacratissima Señora nuestra, y le dixo, se remediaria, con tal, que saliesse por fiadora. En otra ocasion (segun nos dizē) se le oyeron, estando en su oracion: *Deten, Señor, tus enojos, que basta que yo sea hija de esta Ciudad, para que tu la castigues.* Por los particulares tambien eran frequentes sus oraciones. Mas vamos à lo que importa. La principal artilleria de su caridad ardiente, era à destruir los sobervios torreones de las culpas. A esta causa era siempre tan grande el deseo de las cōversiones, q̄ muchas personas de mala

vi-

vida la enmendaron al ardor de sus documentos. De aqui passaba al deseo de que subiessen al descanso eterno las Almas de el Purgatorio. Para este efecto hizo siempre grandes, y terribles penitencias. Se cree piadosamẽte, que por su intercession subieron à las eternas moradas muchas de aquellas benditas Almas. Especialmente de Señores, y Ministros, y vna de cierto Cavallero de esta Ciudad, en que concurriò vna bien ponderable circunstancia. Porque nos dizen, que estaba en aquel tiempo muda, y para dezirlo al sugeto interessado en el consuelo, le mandò su Confessor, que hablasse. Cosa que para executarla, segun nos dizen, le costò vn quebranto terrible.

No puede escusar mi veneraciõ el dezir, lo que me han referido personas de gran credito, que le sucediò en la muerte del señor Don Phelipo Quarto, que eternamente descanse. Dixeronme, que escorçada, ò puesta en forma espherica, formaba por el suelo velozissimos circulos, sin poderla detener aquella Comunidad Sagrada; y dizen, que solo se le oia dezir con vna voz lamentable: *Essa Corona à los pies.* Creolo Religiosa, quanto piadosamente.

Assi nos dizen, que le sucediò con otras muchissimas Almas. Mas lo que yo saco de aqueste humano informe, es muy à favor de su constancia. Dizennos, que en aviendo la Madre Venerable ayudado à satisfacer por las penas, venian, à lo que parece, aquellas benditas Almas à darle agradecidas las gracias. Señor, hasta en esto le aveis de poner à tu sierva estos martyrios?

Notad. Batallò con el Divino Verbo Jacob. Sacò vna herida en el muslo de la batalla: *Tetigit nervum fœmoris eius, & statim emarcuit.* Mas preguntad, si herido, y lastimado se halla temeroso? No hallareis tal en todo aquel successo. *Genes. v. 25*

Pues esperad aora, bolved los ojos al antecedente sucesso de la Escala. Es muy sabido aquel arrojar el Cielo la Escala, en que estaba Dios estribando, baxar, y subir Angeles à tropas; dispertar Jacob en este lance. Y aora lo particular: *Quam terribilis est, inquit, locus iste.* Terrible lugar es este; nos dize aora Jacob. Por què? Què es lo que ha visto? *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cœli.* Temo, dize, porque esta es Casa de Dios, y la Puerta de la gloria. Pues, quando te dan en el muslo la herida, ni te quexas, ni hablas palabra, y aora q̃ te muestran la gloria, dizes, que es terrible la pena? Si. *Terribilis est locus iste.* Por què? Noten. *Vidit Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam.* Viò que los Angeles por la Escala se venian, y se subian à la gloria, y que èl se quedaba à la puerta, *domus Dei, & porta Cœli*; pues, *terribilis est locus iste*; este es terrible lugar. Llagas, heridas, batallas, no me amedrentan; pero ver el Cielo abierto, y que ay escala para los otros, quedandome yo à la puerta. *Terribilis est locus iste.* Terrible lugar es este.

Gen. 28. 17.

Ibi.

Señor, à vn coraçon tan fino permitis el tormento de que vea, à lo que alcançamos, à otros ir à gozar de vuestra immensa hermosura, y que ella quede à la puerta? Dadle llagas, heridas, batallas. *Tetigit nervum fœmoris eius*; mas embaraçadle estas vistas.

No ha de ser, porque la criò Dios para Aguila grande, *Aquila grandis*; y si es proprio del Aguila crucificarse en sus alas, para que los hijos suban à ver el Sol sobre sus ombros, dandole à ellos las vistas, tomadas para si las Cruces; *Quomodo portaverim vos super alas Aquilarum*, que dixo Dios à su Pueblo, se verà quanto amaba esta sierva de Dios à sus proximos, en lo particular de sus fervorosas intercessio-

Exod. 19. 4.

fiones. En que no baftando las penitencias, ayunos,y demas acciones que hazia para ayudar à fatiffacer por ellos, le ordena el Cielo, à lo que alcançamos, efte nuevo linage de tormento.

Afsi fea muger grande, logra eftos heroycos triunfos, en los quales he ido embebiendo lo heroyco de tus virtudes. Tu humildad, entre los tropeles de aclamaciones, fiempre firme. Tu pureça, à lo que alcançamos, como dadiva de aquella Serenifsima Madre, fiempre intacta. Tu abftinencia en ayunos, de que fon pocos los exemplos. Tu conftancia en tan repetidos tormentos, embebidos por efpecial providencia. Tu Fè, en la ternura con que amafte à el que por antonomafia es el mifterio de Fè el Augufto Sacramento. En que nos perfuade la piedad, que rayafte tan alto con la gracia, que llegafte à diftinguir los fitios en que fe hallaba. Tu Efperança, quan firme! Creo, que era para tener el baybén de el mas alto edificio, viendofe tan perfeguido de los enemigos, como arriba ponderamos, en que te dexaba Dios padecer tan recias batallas, en que la mayor fortaleza quiçà ya fe prefumiera dexada, mas tu fiempre como otro Job. *Rurfus poft tenebras fpero lucem.* En medio de eftas tinieblas, las licencias que el Señor ha dado à el enemigo para que me combata, aqui es donde fe conoce lo grande de vna efperança. Efperar dia claro en noche tan dilatada, y obfcura; ò triunfo de vna efperança firmifsima! El amor fue en ti tan generofo, que fi como dixo Auguftino, la medida de el amor es el dolor, *vlna amoris eft dolor*, y à el contrario, fi quifieren faber quãto amafte en las demas Almas, ferà meneſter para faberlo, que entre à explorarlo el que puede regiftrar lo retirado de el Alma. Pero tu, puedes dezir, à lo

à lo que alcançamos, à el que dudare de tu fineça: .10. v. *Infer digitum tuum huc, & vide manus meas, & affer manum tuam, & mitte in latus meum: & noli esse incredulus, sed fidelis.* Assi, guardada siempre la infinita distancia de aquella Magestad soberana, y juntamente la diferencia de motivos que ay para el vno, y otro credito, no puedes hablar tan alto, mas lo diràs à tu modo: Mi amor en essas llagas està para todos expuesto, nadie me sea molesto en preguntas; *de cætero nemo sit mihi molestus.* Aì estàn à la puerta, no ay que entrar dentro, essas llagas que respondan: *Ego enim stigmata Domini mei Jesu Christi in corpore meo porto.* O, que no estan canonizadas! Mas si ignoraramos aora esso? Tenemos firme esperança en la Divina Clemencia, que lo estaràn algun dia; assi sea en hora buena.

Y tu Comunidad eminente, què dirè de ti? Referirè tus virtudes? Contarè tus glorias? Referirè tus hijas? Ponderarè tus virtudes? Dirè lo que en esta Ciudad han visto nuestros ojos? Las Sanchas? Las Antonias de Jesus? Catalina de la Concepcion? Maria de las Llagas? Pero à donde voy? *Vidi turbam magnam quam dinumerare nemo poterat.* Què es toda essa familia? Vna idea de virtudes, vn taller de espiritus nobilissimos.

Aora Señores, enjugarè vuestras lagrimas en la perdida presente cõ las vozes de David: *Deus in domibus eius cognoscetur: cũ suscipiet eam.* Dios serà conocido mas, y mas en su casa, quando la tuviere al à à ella. No sabes cierto, que esta es casa de Dios? Si. No tienes probable piedad de que ya Dios recibiò allà a la Madre Soror Beatriz? Si. Pues q̃ queda aora? *Deus in domibus eius cognoscetur.* Aora se verà Dios mas consolador, mas amoroso en su casa; porque piadosamente dezimos, que està Ps. 47. v. 3.

ya

ya allà en la Patria recebida. *Cum suscipiet eam.*

Y tu Ciudad nobilissima, no temas esta falta, mientras tuvieres contigo oraciones de este porte. Oyga V.S. lo què por David le dize Dios a su esposa: *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam: & obliviscere populum tuum, & domum Patris tui.* Dame atencion, hija, le dize Dios a su Esposa, olvidate de la casa donde naciste, y de el Pueblo donde te criaste. Pues Señor, aora, què riesgo tiene essa memoria? No està ya en el Cielo coronada? Si. Alli mesmo. *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu de aurato, circundata varietate.* Pues si està ya en el Cielo segura, què cuydado es este de que estè tambien de su casa, y de su Ciudad olvidada? Notad la causa: *Adducentur Regi virgines post eam: proximæ eius afferentur tibi.* Dexa allà virgines, y parientas, que la han de ir siguiendo despues. *Virgines post eam: proximæ eius, &c.* Pues si dexa allà essas virgines, y essas parientas. *Obliviscere populum tuum, & domum Patris tui.* Ya los dexo yo allà resguardados; no tienen ya que temer tu falta, miètras les dexo allà aquella Sagrada Escuela. Enjuguē, Señor, oy à V.S. las lagrimas. Bolved los ojos à essas Sagradas Rejas. Tengalas en proteccion Religiosa, que serà el mayor timbre de su grandeça. Y tu criatura excelente, cuyo espiritu sublime nos dexò sospechas alegres de dulces eternidades, recibe oy este funeral explendor, que oy los coraçones de esta Nobilissima Ciudad te componen. Este, pues, grato Don, que oy tus cenizas reciben, sea noble engaste à el cadaver, cuyo espiritu eminente en blanda quietud repose. O tierra! sè atenta, y cortès, cubriendo lo lebe, dexale exalar centellas de virtudes, que abrassen los coraçones. Las tuyas sean, ò muger grande! los aparatos, que mas dignos à tu

Ps. 44. v. 11

Ibid. v. 12.

Ibid. v. 16.

tumulo, firvan en Sagrados elogios venerados epitafios. Ellas el solo grãde Orador de tus exequias. El estampado en vivas laminas alto Sermon de tus honras; el luto mas decoroso à tus vrnas, el bronce mas eterno à tu estatua. Ellas como te fueron velas felices à navegacion transitoria, te ofrezcan, penetrada ya esta varra postrera, puerto sereno de perdurables bonanças. Y como te las conduxo la gracia, te las galardone la gloria.

Ad quam, &c.

Por quanto en el discurso de este Sermon se haze memoria de otras Personas de singular virtud, ademàs de la Venerable Madre, es mi intencion, que la Protesta hecha en el principio, se entienda de todas aquellas Personas, cuya virtud no tuviere todavia declarada la Sancta Sede.

SOLI DEO HONOR, ET GLORIA.